



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**“PROPUESTA DE UNA ESCALA DE OBSERVACIÓN PARA  
EVALUAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL EDUCADOR DE LA  
SEXUALIDAD”**

**TESINA**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

**CECILIA PAMELA ÁLVAREZ MORALES**

ASESORA: DRA. TERESITA DURÁN RAMOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.

ABRIL 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

	Página
I. Introducción	1
1. Educación, pedagogía, enseñanza y sexualidad	6
1.1 Marco conceptual	6
1.2 La sexualidad y su vínculo con la pedagogía	15
1.3 La enseñanza de la sexualidad	23
1.4 Enseñanza desde el constructivismo	24
2. Educación de la sexualidad	31
2.1 Concepto	31
2.2 Modalidades educativas y su relación con la sexualidad	35
2.2.1 La educación de la sexualidad en el ámbito formal	37
2.2.2 La educación de la sexualidad en el ámbito no formal	39
2.2.3 La educación de la sexualidad en el ámbito informal	42
2.3 Modelos educativos de la sexualidad	44
2.3.1 Modelo tradicional	45
2.3.2 Modelo de la educación sexual para evitar riesgos	46
2.3.3 Modelo de educación sexual como educación moral	47
2.3.4 Modelo de educación sexual revolucionaria	47
2.3.5 Modelo de educación sexual profesionalizada o modelo biográfico profesional	48
2.4 La educación de la sexualidad en el México actual	49
3. Desempeño docente del educador de la sexualidad	59
3.1 El perfil, el desempeño y la función docente	59
3.2 El educador de la sexualidad. Perfil profesional	68
3.2.1 Actitudes	68
3.2.2 Habilidades	71
3.2.3 Conocimientos	73
4. Propuesta de una escala de observación para evaluar el desempeño docente del educador de la sexualidad	78
4.1 Evaluación educativa	78
4.2 Evaluación de la educación y del educador de la sexualidad	80

4.3 Escala de observación para evaluar el desempeño docente del educador de la sexualidad	84
4.3.1 Partes constitutivas	84
4.3 .2 Rangos	85
II. Conclusiones	93
III. Obras consultadas	96

## INTRODUCCIÓN

La educación de la sexualidad es un tema que nos atañe a los estudiosos de la educación, si pretendemos atender a todos los aspectos de los seres humanos.

Este trabajo surge por las necesidades de atención que se han visto reflejadas en las estadísticas acerca del ejercicio sexual de los jóvenes y adolescentes de nuestro país, a pesar de los múltiples programas y estrategias educativas que ya existen con el fin de atenderlas; sin embargo aún hay mucho campo por abordar en esta materia.

Un tema que me parece no se ha agotado es el de la evaluación del educador de la sexualidad, pues las estrategias propuestas hasta ahora, van enfocadas fundamentalmente a la evaluación del aprendizaje del alumno.

En la actualidad México cuenta con 10 109 021 adolescentes entre 15 y 19 años, de los cuales 4 995 906 son hombres y 5 113 115 son mujeres. Respecto al grupo de edad de 20 a 24 años hay 8 964 629 jóvenes, de los cuales 4 253 440 son mujeres y 4 711 189 son hombres. Así tenemos un total de 19 073 650 jóvenes entre 15 y 24 años de edad de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI en 2005.

Por otra parte, de acuerdo con la Encuesta Nacional, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud durante 2005<sup>1</sup>, refiere respecto al ejercicio sexual de los jóvenes que:

---

<sup>1</sup> Dicha encuesta considera jóvenes a aquellas personas que se ubican entre los 12 y 29 años de edad.

De los 19 073 650 jóvenes que hay en México ya han tenido relaciones sexuales:

Edad	Hombres	Mujeres
15 a 19 años	33.1%	21.8%
20 a 24 años	77.4%	65.6%

1. Respecto al inicio de la vida sexual de los jóvenes :

Sexo	Edad Actual	Inicio de vida sexual
Hombres	15 a 19 años	14 a 18 años 30% a los 16 años.
	20 a 24 años	15 a 20 años 24% a los 17 años.
Mujeres	15 a 19 años	14 a 19 años 26% a los 17 años
	20 a 24 años	15 a los 19 27% a los 18

2. En lo que se refiere al uso de métodos anticonceptivos encontramos:

Edad	Hombres	Mujeres
15 a 19 años	70.4%	53.9%
20 a 24 años	66.2%	59.6%

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud en 2006 las infecciones de transmisión sexual (ITS) que padecen los jóvenes son:

Infecciones de Transmisión sexual	10-14 años	15-19 años	20-24 años	25-44 años
Infección de vías urinarias	130 659	202 351	309 854	1,112,510
Candidiasis urogenital	3 231	22 898	61 100	201 516
Tricomoniasis urogenital	967	10 791	30 217	102 219
Virus del papiloma humano	38	1028	3297	15 129
Escabiosis	8396	4476	4200	12 975
Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida.	6	88	487	2 913
Infección por VIH	6	191	709	2 570
Sífilis adquirida	15	250	450	1 125
Herpes genital	14	104	264	946
Hepatitis C	11	45	130	677
Infección gonocócica genitourinaria	10	173	289	666
Chancro blando	7	57	115	312
Linfogranuloma venéreo por Chlamydia.	2	24	59	106
Giardiasis.	4 862	2 473	2 345	5 384

Se puede observar que los casos de ITS se incrementan conforme aumenta la edad, y que este incremento se hace notable a partir de los 15 años. Con base en estos datos podemos plantear que si se brinda educación de la sexualidad e información a temprana edad se puede prevenir el contagio de ITS y evitar enfermedades relacionadas con el ejercicio sexual.

Con las anteriores estadísticas vemos la emergente demanda de información y programas educativos de la sexualidad que atiendan las necesidades actuales de este grupo de edad y promuevan actitudes y conductas sanas y responsables en este sentido. En estos programas debe estar incluida de manera preponderante

la figura del educador de la sexualidad, quien es la persona que pretenderá impactar en los jóvenes -de la mejor manera- propiciando la toma de decisiones consciente hacia una sexualidad saludable.

El presente trabajo está constituido por cuatro capítulos. En el primero localizamos la base teórica de la propuesta que hago, donde se definen los grandes conceptos de pedagogía, educación y enseñanza. También ahí hallamos la descripción y características del constructivismo, el cual es fundamento del instrumento que propongo aquí.

En el segundo capítulo ubicamos todo lo referido a la educación de la sexualidad, cómo interviene ésta en las áreas formal, no formal e informal, de igual forma los modelos que han surgido a lo largo de la historia para abordarla, donde están el modelo tradicional, el de la educación moral y sexual, el de la educación sexual revolucionaria hasta los más actuales como son el modelo de educación sexual profesionalizada o el modelo biográfico profesional. En este mismo apartado ubiqué cómo es actualmente la educación de la sexualidad en México en sus diversas concepciones.

En el tercer capítulo presento un perfil del educador de la sexualidad dividido en tres grupos de características –habilidades, actitudes y conocimientos-. En cuanto al cuarto y último capítulo se aborda la propuesta en sí, enmarcada en la evaluación educativa, evaluación de la educación de la sexualidad y la del educador.

La escala de observación que aquí propongo surge de un ejercicio realizado durante mi estadía en el Programa de Sexualidad Humana de la Facultad de Psicología en la UNAM como prestadora de servicio social, en el que avancé el desarrollo de un instrumento de evaluación, a través del cual se pudieran observar las actitudes y habilidades docentes de los facilitadores que en ese entonces

impartían el taller “Explorando mi sexualidad: la ruta del aprendizaje placentero” en distintos escenarios como la Escuela Nacional Preparatoria No.2 “Erasmus Castellanos Quinto” y la misma Facultad de Psicología.

Para comprender el presente trabajo, es necesario mencionar que los elementos básicos de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje son básicamente tres: el educando, el educador y los contenidos; dentro de este proceso me enfocaré en todo lo relacionado con el quehacer docente del educador de la sexualidad, pues aunque sabemos que el buen desempeño docente no garantiza la construcción de nuevos saberes en los educandos, sí busca en todo momento que esto suceda.

## **Capítulo 1:** **“Educación, pedagogía, enseñanza y sexualidad”**

A fin de abordar el desempeño docente de un educador de la sexualidad, inicio, en este capítulo, una revisión de cuatro conceptos fundamentales que son la base y guía del presente trabajo; dichos conceptos son: pedagogía, educación, enseñanza y sexualidad. Así mismo, planteo la perspectiva constructivista, en la que está fundamentada la escala de observación que aquí propongo.

### **1.1 Marco conceptual**

La palabra pedagogía surge en la Grecia clásica, con la fundación de las primeras escuelas donde aparece la figura del pedagogo, el cual era el encargado de conducir a los niños a la presencia del didáscalos, quien impartía la enseñanza formal (didajè); más adelante se observa que el pedagogo adquirió la tarea de llevar a cabo la educación cívica y moral de los niños. Desde esta época sabemos que cuando hablamos de didáctica nos referimos a la disciplina que se encarga de la enseñanza y cuando hablamos de pedagogía se alude a la educación en su concepto más amplio.<sup>1</sup>

La educación es un hecho que tiene lugar en todas las sociedades, y es la pedagogía la disciplina que se encarga de estudiarlo y proponer acciones o estrategias para su comprensión y mejora, a través de diversos procesos.

---

<sup>1</sup> Moreno y de los Arcos. Revista Paedagogium. Revista de Educación y Desarrollo del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. México, D.F. Año 1 num. 1 septiembre-octubre 2000 p.2

La educación es un proceso permanente en el que los seres humanos nos vemos involucrados; es permanente ya que inicia desde nuestro nacimiento y culmina hasta la muerte, pues somos seres sociales en contacto constante con los demás, con vivencias y situaciones que influyen -de manera directa e indirecta- en nuestro proceso formativo e informativo.

Este proceso puede definirse según la época y la corriente teórica desde donde se contextualice; sin embargo, para este trabajo sólo retomaré algunos elementos del concepto de educación que han dado algunos autores, que resultan útiles para el desarrollo del mismo.

Antes de continuar con el concepto de educación, me parece pertinente diferenciarla del concepto de enseñanza. Cabe aclarar que los conceptos de enseñanza a los cuales me referiré a continuación son de perspectivas teóricas diversas y no precisamente desde el constructivismo, pues esto último será abordado en otro apartado de este capítulo.

Israel Scheffler,<sup>2</sup> dice que la enseñanza es una actividad cuyo propósito es lograr el aprendizaje y se practica de tal manera que se respete la integridad intelectual del estudiante y su capacidad de hacer juicios independientes.

Por su parte, Edel nos dice que la enseñanza es el proceso por el cual se “comunican o transmiten conocimientos” sobre alguna materia.<sup>3</sup> Esta definición, podemos notar que es bajo una perspectiva tradicional donde el educador sólo “transmite” la información al educando.

---

<sup>2</sup> Citado por Pasmmore en: *Filosofía de la enseñanza*, p.32

<sup>3</sup> Edel. “El concepto de enseñanza aprendizaje. En:  
”<http://www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html> [3/03/2008]

La enseñanza tiene una función intencional, pues usa sus medios para dirigir y guiar la vida de los humanos mediante una influencia directa e intencional sobre la conducta del estudiante.

Otros autores plantean que una persona enseña cuando presenta claramente los hechos, promueve hábitos, fomenta la adquisición de habilidades, desarrolla capacidades o despierta intereses.<sup>4</sup>

En algunas perspectivas se suele confundir o considerar sinónimos las palabras enseñanza y educación; sin embargo, la enseñanza tiene el límite sólo de tratar por distintos medios que el sujeto adquiera conocimientos o simple información; por otro lado, la educación incluye a la enseñanza en su objetivo de alcanzar la formación de los seres humanos.

El hombre es un ser eminentemente social, no crece aislado, sino bajo la influencia de los demás y está en constante reacción a esta interacción que tiene con los que lo rodean. La educación resulta así, no sólo un deber, sino algo necesario de la condición humana, ya que es el medio con que la sociedad perpetúa su existencia.

Retomando el concepto de educación, Escobar<sup>5</sup> indica acerca de las características de la educación, que ésta es un hecho humano -es decir hecha por y para humanos- de igual modo, es un hecho perfectible, pues se va perfeccionando en cada momento y a cada proceso. La educación es un hecho vital pues es un proceso íntimamente ligado con el desarrollo de la vida del hombre, que incluso orienta y facilita la vida humana. Al decir que la educación es un fenómeno humano y vital, se hace referencia a que es el medio por el cual los humanos reproducen y conservan o modifican valores, tradiciones, costumbres,

---

<sup>4</sup> Passmore. *Op. Cit.* p.48

<sup>5</sup> Escobar. *Introducción a la pedagogía contemporánea.* p.45

conocimientos, etc. La educación de este modo permite la evolución de las civilizaciones.

Por su parte Luzuriaga<sup>6</sup> nos dice que la educación es un hecho real, efectivo; una realidad de la vida individual y social humana, que adopta múltiples formas. También toma en cuenta a la educación como una necesidad para la vida humana, pues de otro modo las generaciones futuras no aprenderían los usos y costumbres, el lenguaje, las técnicas, los conocimientos, no habría una continuidad histórica, dando como consecuencia que cada generación debería ir construyendo su mundo y dificultaría la evolución y desarrollo de éstas.

Aquí podemos retomar también a la educación como una aspiración y desarrollo, pues ésta tiende al progreso y al perfeccionamiento de los individuos, el ser humano tiene aspiraciones o metas a lo largo de su ciclo vital que tienden a la mejora de todas sus potencialidades.

El doctor Moreno y de los Arcos<sup>7</sup> tomando en cuenta el pensamiento de Luzuriaga señala siete características de la educación: realidad, necesidad humana, aspiración a la perfección, dirección del desarrollo, función intencional, función cultural y función social. La educación es una realidad objetiva cuya existencia no puede dudarse, pues es una manifestación humana que ha existido desde las primeras civilizaciones.

La educación es una necesidad, pues es el medio por el cual se van manteniendo y comunicando ciertos elementos que ayudan a la preservación de las sociedades. Los seres humanos aspiramos hacia el perfeccionamiento, con esto, la educación tiende a propiciar –mediante la dirección hacia su propio desarrollo- el perfeccionamiento de los individuos. Para lograr la formación del individuo es

---

<sup>6</sup> Luzuriaga. *Antología pedagógica*. p.13-24

<sup>7</sup> Moreno y de los Arcos. *La educación asistemática*. p.20

necesario que exista una influencia intencional y consciente que permita el desarrollo de los educandos.

La educación tiene una función cultural y social; cultural al ser el medio por el cual se da la herencia de una generación a otra; y social, donde se educa en función de la sociedad en y para ella.

Esteve,<sup>8</sup> por su parte, nos habla sobre la educación contemporánea. Sobre ésta presenta cuatro modelos educativos: 1) La educación como molde, 2) La educación como enseñanza, 3) La educación como libre desarrollo, y 4) La educación como iniciación.

Estos modelos a mi parecer están presentes en la actualidad en los medios y procesos educativos, aunque es necesario señalar que van de un polo al otro, iniciando aún con ideas ya muy antiguas (pero aún presentes), como lo es la educación como molde donde se toma al educando como objeto a moldear y hasta la educación como iniciación donde el propio sujeto construye su aprendizaje guiado por algún docente.

En el primer modelo, la educación como molde, se toma a la educación como la acción que hacen las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes, donde “transmiten” los objetivos, valores, creencias, etc. a las generaciones jóvenes y estos últimos sólo deben asimilarlas. Esta es una visión ya muy tradicional que a lo largo del tiempo hemos observado que no es tan funcional en la tarea de educar, pues simplemente hay una reproducción cultural donde el sujeto asimila lo que se le deposita y no tiene elección a más o a distintas ideologías.

---

<sup>8</sup> Esteve. *La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento*. p. 125-151

En el segundo modelo: la educación como enseñanza, se suele confundir -como indiqué antes- la educación con la enseñanza, ya que se piensa que la educación es sólo la impartida por la escuela y se limita a la educación identificándola sólo con la “apropiación” de contenidos intelectuales.

En cuanto al modelo de educación como libre desarrollo, se refiere a que el niño o educando debe ir descubriendo el mundo por sí mismo y elaborando sus propias ideas de la realidad, así como los valores y las normas sociales y morales. Aquí nada debe ser guiado, y cada persona en el transcurso de la vida va adquiriendo los elementos necesarios según su punto de vista. En este modelo se corre el riesgo de que el estudiante vaya a la deriva al no tener una guía que lo pueda ir acompañando en el proceso de construcción de nuevos saberes.

Por último, el modelo de educación como iniciación, donde el reto es educar en libertad y se acepta que la meta última de la educación es formar hombres y mujeres capaces de vivir su propia vida logrando la autonomía, en la cual cada uno de ellos pueda ser responsable de su propia vida a partir de la construcción guiada de unas normas y de una escala de valores propios, que él mismo acepta y no como una imposición exterior que necesita vigilancia, sino como resultado de su propia reflexión y de la aceptación interior del valor de esas normas.

Vista la educación desde esta última perspectiva, se entiende el proceso de iniciación cuando se es capaz de interesar a alguien para que se adentre en un campo nuevo, descubrir la realidad desde una nueva perspectiva. Se puede iniciar a alguien en una materia o tema totalmente desconocido, pero también iniciar a un profesional, con muchos años de experiencia, en el descubrimiento de un nuevo punto de vista, una nueva tendencia, un matiz importante en el que anteriormente no había reparado. A diferencia del modelo como libre desarrollo observamos que éste si ofrece la opción de un guía que pueda mediatizar, dónde el estudiante sea guiado y pueda escoger su mejor opción.

Desde mi punto de vista, esta última concepción del proceso educativo es la más adecuada pues brinda mayores beneficios al sujeto, de los cuales resalto que el educando tiene la oportunidad de elegir lo más conveniente y va construyendo así su propio camino, hacia ser un sujeto autónomo, autorregulado, colaborador, entre otras características; por ende, no es considerado depositario de la información como si fuera un recipiente vacío.

Fermoso,<sup>9</sup> en la misma línea que Luzuriaga, identifica cuatro características del proceso educativo:

1.- La educación es un proceso eminentemente humano porque presupone capacidades exclusivas de la persona, como la inteligencia, el buen uso de la libertad, la capacidad de comunicarse y relacionarse consigo mismo y los demás, la posibilidad de socializarse, etc.

2.- La educación es un proceso intencional. Significa que tiene dirección orientación y fines. La intencionalidad implica responsabilidad.

3.- La educación es una necesidad cultural, la educación es una necesidad parecida a la alimentación, pues la primera es una nutrición psicológica y espiritual.

4.- La educación es una función social, el influjo de la sociedad es fuente en la educación y viceversa.

Con lo anterior, retomo a la educación como aquel proceso socio-cultural que debe brindar a los individuos opciones diferentes y mejores para enfrentar la vida en forma adecuada y con soluciones posibles a cada problemática, así mismo promover la vida comunitaria, el humanismo y el interés por sí mismo y por el otro.

---

<sup>9</sup> Fermoso. *Teoría de la educación*. p.89

La educación es, por tanto, ese proceso de evolución integral necesario por el cual los seres humanos vamos construyendo nuestros propios saberes en el plano individual y colectivo, que nos van ampliando el horizonte y ofreciendo distintos puntos de vista sobre la forma de vivir y enfrentar toda la experiencia en el desenvolvimiento de la persona a lo largo de sus días.

Como indiqué al inicio de este primer apartado, la pedagogía es la disciplina científica que se encarga de manera especializada de estudiar la educación.

La pedagogía en sentido amplio es una ciencia social que estudia en su integridad el fenómeno de la educación del hombre, tanto histórica como sistemáticamente. Para cumplir su cometido, se fracciona en ramas o disciplinas pedagógicas, quienes llevan a cabo un estudio profundo, ora analítico, ora sintético, de los problemas educativos.<sup>10</sup>

Sabemos que la pedagogía se relaciona con otras ciencias, tales como antropología, sociología, psicología, filosofía, economía, entre otras, para abordar de mejor manera el fenómeno educativo; sin embargo es la pedagogía la que se enfoca de manera especializada en el fenómeno educativo.<sup>11</sup> La pedagogía se ocupa de la educación del ser humano, así como del hecho de educar y educarse.

La pedagogía ve al ser humano como un ser integral y es por esto que se auxilia de las demás ciencias para un mejor estudio del individuo.

La pedagogía también es la ciencia de la educación,<sup>12</sup> al tener un objeto de estudio que nadie más tiene: la educación. De igual modo cuenta con métodos de observación, experimentación, comprensión, interpretación, etc. Luzuriaga<sup>13</sup> hace énfasis en que la pedagogía es una ciencia, una ciencia del espíritu o de la cultura, con carácter autónomo, en relación con las demás ciencias.

---

<sup>10</sup> Escobar. *Op. cit.* p.35

<sup>11</sup> Moreno y de los Arcos. *Principios de pedagogía asistemática.* p.38

<sup>12</sup> *Ibidem* p.20

<sup>13</sup> *Ibidem* p.22

La pedagogía estudia a la educación tal y como se presenta tanto en la vida individual como social, y como una parte de la realidad humana [...] estudia la educación como formación o estructuración del hombre según normas o fines determinados [...] estudia la aplicación de las normas y leyes de la educación [...] estudia a la educación como un producto histórico humano, perteneciente al mundo de la cultura [...] la pedagogía es pues una ciencia descriptiva, normativa, tecnológica e histórica.<sup>14</sup>

De esta forma, toda ciencia o disciplina encargada de la perfección y la mejora de los seres humanos, como lo es la pedagogía, deberá atender a la persona en su totalidad, en su dimensión bio-psicológica, sociocultural y orientada al desarrollo de la libertad.<sup>15</sup>

A lo largo de la historia de la pedagogía, ha definido su quehacer disciplinario de diversas formas: hay autores que consideran tiene un carácter descriptivo, es decir se dedica a conocer el fenómeno educativo tal y como se da en la realidad; para otros es identificada por su carácter normativo o prescriptivo, el cual determina cómo debería ser la educación.

Luzuriaga<sup>16</sup> nos dice que la pedagogía puede ser la combinación del carácter normativo y descriptivo, entendiéndola como la integración de las diversas interpretaciones de la educación, las cuales no constituirían más que partes o capítulos de la misma; y esto se da ya que la educación aunque es una realidad única, esencial, inconfundible y permanente de la vida humana, está condicionada por factores diversos; tales como: situación histórica, concepciones filosóficas, visión de la vida y el mundo, progreso científico, actitudes sociales y políticas.

Este mismo autor señala que la pedagogía tiene ciertos ámbitos de trabajo, de los cuales retomo: el técnico, el teórico y el filosófico.

---

<sup>14</sup> *Ibíd*em p.25

<sup>15</sup> Escribano. *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. p. 98

<sup>16</sup> Luzuriaga. *Op. Cit*, p.13

En el ámbito técnico, la pedagogía hace uso de una serie de instrumentos (o herramientas) y recursos objetivos para el estudio y mejoramiento de sus procesos.

En lo que se refiere a la pedagogía como teoría, es aquí donde se acude a la reflexión y análisis de la educación, pues si esta carece de reflexión se convierte en puro automatismo. Es notorio que algunos teóricos de la educación no aterrizan en la práctica educativa; sin embargo, hay otros que sí ofrecen una orientación basada en la realidad del camino que debería ir tomando la educación, para el bienestar del hombre y la sociedad.

En su fase filosófica, se analiza el deber ser de la educación donde residen las metas esenciales de la vida humana, sus objetivos y aspiraciones, los cuales buscan realizarse a través de la práctica pedagógica.

## **1.2 La sexualidad y su vínculo con la pedagogía**

La sexualidad humana es una construcción mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual. Por lo anterior se concluye que la sexualidad no es un concepto acabado y definitivo, pues la existencia misma es continúa y cambiante.<sup>17</sup>

A pesar que nuestra existencia es cambiante y el concepto de sexualidad no está acabado, a lo largo de la historia se han propuesto diversas definiciones, la cuales se pueden dividir en dos grandes grupos:

---

<sup>17</sup> Rubio. *Introducción al estudio de la sexualidad humana*. p.21

“Los que le atribuyen a la sexualidad humana un carácter meramente biológico/reproductivo ante la estructura social y educativa; y segundo donde la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariable, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad”.<sup>18</sup>

Ahora bien, con la definición de la pedagogía y la educación, sabemos -como se indicó anteriormente- que la pedagogía se encarga de estudiar a la educación en sus múltiples niveles, áreas y dimensiones, y es por esto su interacción con la sexualidad, siendo esta última una parte inherente en todo ser humano.

Dentro de la literatura ya encontramos a autores como Grassel y Ruiz, quienes vinculan la pedagogía y la sexualidad con el término de pedagogía sexual,<sup>19</sup> la cual identifican como una rama de la ciencia pedagógica que se ocupa del estudio de los objetivos, tareas, métodos, formas, medios de llevar a cabo el proceso de la educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes.

Ruiz<sup>20</sup> destaca dos tareas fundamentales que tiene la pedagogía sexual:

- 1) La investigación y elaboración de métodos, vías y formas concretas que contribuyan a la formación y desarrollo de la esfera psicosexual de la personalidad.
- 2) La capacitación de los educadores para la educación sexual de las nuevas generaciones.

La pedagogía al estudiar a la educación necesita tomar en cuenta todos los aspectos de desarrollo que tenemos los seres humanos y siendo la sexualidad una parte inseparable de la persona, es factible afirmar que existe un vínculo entre ambas.

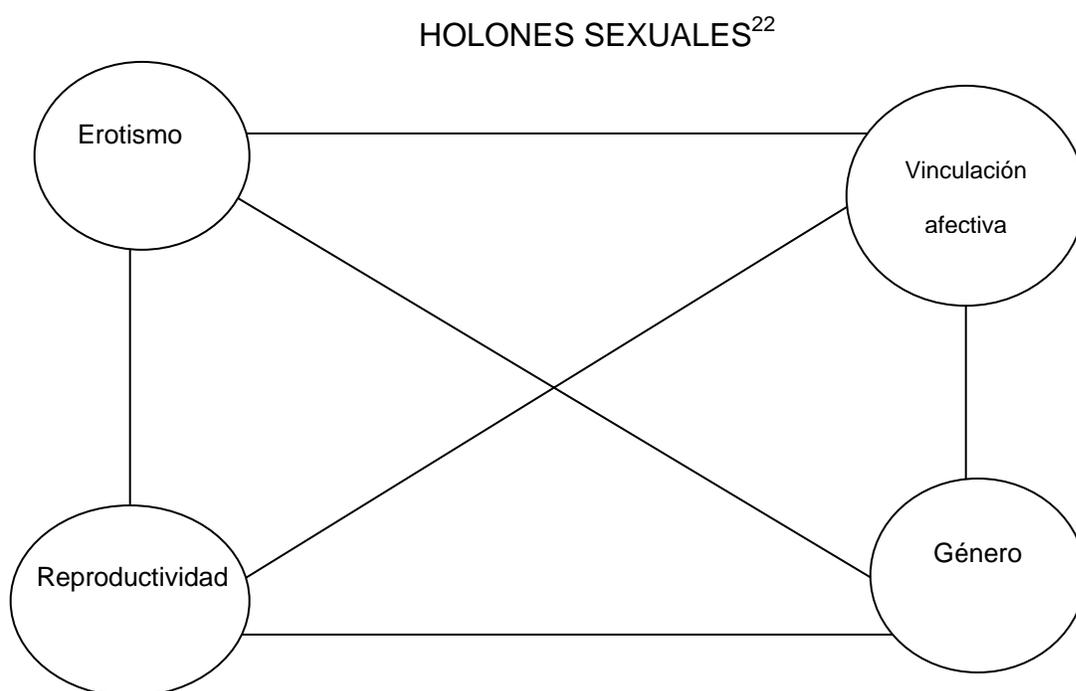
---

<sup>18</sup> Rubio. *Op.cit.* p.29

<sup>19</sup> Citado por Ruiz en: *La sexualidad humana.* p.147

<sup>20</sup> Ruiz. *Ibidem.* p.148

Por otra parte, toda práctica educativa ha de poseer un enfoque con el que se estudiará el tema en cuestión. En este trabajo retomaré el modelo sistémico de la sexualidad que propone Eusebio Rubio y el concepto que él mismo plantea: la sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones sexuales, a saber:<sup>21</sup> la reproductividad, el erotismo, la vinculación afectiva y el género.



De esta forma cada holón tiene manifestaciones en todos los niveles de estudio del ser humano: biológico, psicológico, sociológico, antropológico y legal. Los holones operan integralmente.

---

<sup>21</sup> Rubio les denomina holones con el fin de dar a entender el hecho de que son partes que constituyen a un sistema. Los holones son partes constituyentes de un sistema que tienen en sí mismos, un alto grado de complejidad e integración. "holos" en griego quiere decir todo. Cfr p.29

<sup>22</sup> Cuadro tomado de: Rubio. *Op.cit.* p.30

Por integración se entiende, en el pensamiento de sistemas, que un elemento no puede ser correctamente representado si se considera aisladamente, pues su actuar depende de los otros elementos del sistema.

Es necesario resaltar también que la sexualidad se construye en la mente del individuo y a partir de las experiencias que su naturaleza biológica y la interacción con el grupo le hacen vivir en un proceso paralelo, pero que sólo se observa si el método de estudio es social: Los grupos humanos construyen ideas compartidas acerca de sus potencialidades sexuales.

### **El holón de la reproductividad humana**

Por reproductividad se quiere decir:<sup>23</sup> tanto la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (que no idénticos) a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se elaboran acerca de esta posibilidad.

El tema de la reproductividad parece ser identificado de inmediato con la condición biológica y es en este nivel donde generalmente se estudia; sin embargo, la reproductividad humana es un holón sexual que tiene manifestaciones psicológicas y sociales muy importantes.

El plano psicológico de la reproductividad humana suele ser ignorado, la función reproductiva no termina con el nacimiento de un nuevo ser. La función de maternidad y paternidad se prolongan de hecho muchos años.

Además, la reproductividad no se limita al aspecto biológico, sino que incluso puede expresarse a través de la maternidad y paternidad en adopción.

---

<sup>23</sup> *Ibidem.* p.32

En el plano sociológico, la reproductividad suele estudiarse en temáticas sobre las significaciones sociales del hecho reproductivo y la contracepción.

## **El holón del género**

De igual modo Rubio<sup>24</sup> retoma al género como la serie de construcciones mentales -que elaboramos mediante la interacción social- respecto de la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias.

La dimensión humana del género permea casi toda la existencia humana. Es por medio del género que los grupos sociales realizan una multitud de interacciones. En la actualidad se reconoce que actividades como la asignación de trabajos, roles, relaciones de poder, políticas, entre otras, se rigen muchas veces por la cuestión del género.

En el nivel biológico de este holón existen elementos que debemos considerar para su estudio, como son la diferenciación sexual, las manifestaciones anatómicas del dimorfismo, las manifestaciones anatómicas en el sistema central, etc.

En el plano psicológico, el género adquiere relevancia central en la conformación de la identidad individual. La identidad es el marco interno que nos permite responder quiénes somos, qué hacemos, qué queremos y a dónde vamos: yo soy mujer, yo soy hombre.

---

<sup>24</sup> *Ibidem.* p.34

La expresión pública de nuestra identidad genérica se llama papel sexual o papel genérico. Cuando estos papeles sexuales son estudiados en los grupos humanos, es posible la identificación de guiones que dictan lo que es esperado por el grupo en función del género de los individuos, donde la sociedad norma muchas de sus interacciones en función de estas conceptualizaciones. El género y su institucionalización en papeles, estereotipos y guiones, es uno de los filtros más eficaces para la regulación del poder entre los seres humanos.

### **El holón del erotismo**

Desde algunas perspectivas sexualidad es erotismo. Otra vertiente del pensamiento identifica al erotismo con el amor, porque la vivencia erótica está muy frecuentemente relacionada con la experiencia amorosa; sin embargo, es posible que la experiencia erótica sea contenida con experiencias no amorosas. Es preferible identificar al erotismo con el componente placentero de las experiencias corporales en las que se presentan los procesos de activación de respuesta genital y corporal (muchos de estos procesos ocurren de hecho lejanos a los genitales, en el sistema nervioso central).

Por erotismo entendemos los procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias.<sup>25</sup>

Al igual que los demás holones, el erotismo tiene niveles de manifestación biológica, pero son sus componentes mentales, especialmente en lo que se refiere a las representaciones y simbolizaciones, así como a la significación social y su regulación, lo que hacen del erotismo, una característica específicamente humana.

---

<sup>25</sup> *Ídem*

Recordemos que no es posible limitar la temática de ningún holón sexual a sus dimensiones biológicas, sin perder la posibilidad de una comprensión integral. Todos desarrollamos una identidad erótica.

### **El holón de la vinculación afectiva interpersonal**

Durante el crecimiento, la presencia de afectos relacionados con los otros se constituye en la forma de garantizar el cuidado y el desarrollo. El cuidado y apoyo se traducen en estabilidad y aumento de las posibilidades que tienen los humanos de permanecer en el mundo.

Por vinculación afectiva entendemos la capacidad humana de desarrollar afectos ante la presencia o ausencia de otro ser humano en específico, así como las relaciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan.

A continuación se muestra el cuadro “Relación de algunos conceptos y variables de la sexualidad con nivel de estudio y holón sexual” que ayudará a la comprensión de los cuatro holones.

Es necesario considerar que la sexualidad ya no está entendida sólo en sus ámbitos de reproducción y biológicos, pues se pensaba y aún en algunas culturas se piensa que todo lo relacionado con la sexualidad debería verse sólo con estos dos fines. Ahora sabemos que la sexualidad involucra procesos psicológicos, sociales, de género, cultura, erotismo, etc. y esto hace que la educación de la sexualidad también deba considerar estos elementos a la hora de planearla y ejecutarla.

**Relación de algunos conceptos y variables de la sexualidad con nivel de estudios y holón sexual.<sup>26</sup>**

Holón sexual	Reproductividad	Género	Erotismo	Vinculación afectiva
Nivel de estudio				
Biológico	Sistema reproductivo, concepción, embarazo y parto. Anticoncepción.	Dimorfismo en los niveles genético, anatómico, genital neurológico.	Bases bioquímicas y neuronales de la vivencia erótica. Fisiología de la respuesta sexual	Bases biológicas de los fenómenos de vinculación humana
Psicológico individual	Identidad reproductiva. Significados sociales de la paternidad y maternidad	Identidad de género. Desarrollo de las conductas dimórficas	Identidad erótica. Simbolización erótica. Experiencias autoeróticas	Experiencia amorosa. Patrones de vinculación. Enamoramiento
Psicológico social	Determinantes de las conductas reproductivas y contraceptivas en grupos	Papeles sexuales. Masculinidad y feminidad.	Significados grupales de la experiencia erótica. Actitudes sociales ante la virginidad.	Patrones de formación de pares. Formación y ciclo de parejas.
Sociológico	Guiones parentales	Guiones sexuales. Estereotipos sociales de la masculinidad y feminidad.	Guiones de conducta erótica. Reacciones ante conductas aceptadas y prohibidas. Homofobia	Determinantes sociales de la formación de pares. Significados sociales ante la vinculación.
Antropológico	Papel y lugar de la maternidad y paternidad en la cultura.	Género en su dimensión cultural. El género con otras variables culturales como el manejo del poder.	Códigos morales (doble moral sexual)	Matrimonio. Divorcio. Disoluciones de vínculos.
Legal	Legislación de la paternidad, la maternidad, adopción, herencias, etc.	Legislación del género: función de ser hombre o ser mujer	Legislación sobre la conducta	Legislación sobre el divorcio.

<sup>26</sup> Tomado de: Rubio. *Op cit.* p.49

Indicado ya el modelo holónico de la sexualidad, me parece importante señalar que, de acuerdo con lo anterior, la educación de la sexualidad:

...se constituye por un conjunto amplio y diverso de acciones que suceden en la vida cotidiana, tanto privada como pública, con la finalidad de socializar a los individuos en cuanto a la formación y el desarrollo de su identidad personal; identidad que se logra a partir de la asignación biológica de sexo al nacer –masculino o femenino–, de los valores y pautas de comportamiento dominantes –contenido genérico: ser hombre o ser mujer– que la sociedad asigna a cada sexo, y de la forma particular en que cada sujeto internaliza esta cultura.<sup>27</sup>

### **1.3 La enseñanza de la sexualidad**

En relación con lo expuesto antes sobre el concepto de enseñanza, ahora podemos decir que el objetivo de la enseñanza de la sexualidad es propiciar que el sujeto construya su conocimiento sobre sexualidad de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentre, a fin de tomar decisiones responsables y con conocimiento de causa entre las posibles vías de conducta que se le presenten.<sup>28</sup>

Por ende, es necesario también diferenciar aquí los conceptos de enseñanza y educación de la sexualidad.

En relación con el concepto de educación de la sexualidad, ésta se define como el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman -informal y formalmente- conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluye desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados con el erotismo, la identidad y las

---

<sup>27</sup> Lagarde. *Pedagogía de la sexualidad*. En: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lagarde8.htm> [2/05/08]

<sup>28</sup> Passmore. *Op cit.* p.290

representaciones sociales de los mismos. Es especialmente importante considerar el papel que el género juega en este proceso.<sup>29</sup>

Podemos ver que hay una gran diferencia entre la educación y la enseñanza de la sexualidad, siendo esta última siempre intencional y la que mediante estrategias intenta proporcionar herramientas al educando, las cuales le permitan vivir una sexualidad sana y responsable. Por su parte, la educación de la sexualidad, se refiere a aquel proceso que vivimos los seres humanos siendo hombre o mujeres con el simple hecho de convivir e interactuar en una sociedad donde vamos adquiriendo cierta ideología, valores, y actitudes en torno a la sexualidad.

Podemos concluir que mediante la enseñanza de la sexualidad se puede coadyuvar a una educación adecuada para el sujeto, con el fin de darle un abanico de posibilidades e información práctica que le ayude a identificar y mantener una conducta sexual sana y responsable.

#### **1.4 Enseñanza desde el constructivismo**

Toda práctica educativa y en especial la enseñanza está fundamentada –implícita o explícitamente- en una teoría del aprendizaje y es guiada por ésta.

A lo largo de la historia y dentro de la psicología de la educación podemos encontrar diversas teorías del aprendizaje, las cuales Hernández<sup>30</sup> agrupa en cinco paradigmas:

---

<sup>29</sup> Corona. *Resquicios en las puertas: la educación sexual en México en el siglo XX*. p.683

<sup>30</sup> Hernández. *Paradigmas en psicología de la educación*. p.36

1. El paradigma conductista. Aquí destacan la instrucción programada, las máquinas de enseñanza, el sistema de instrucción personalizada, los programas de instrucción asistida por computadora y tutores lineales, las técnicas de modificación conductual aplicadas a la enseñanza, los modelos de sistematización de la enseñanza, las técnicas de autocontrol, entre otras. El paradigma conductista ha concentrado sus propuestas de aplicación en el llamado análisis conductual aplicado a la educación, el cual sostiene que los escenarios sociales son un campo de aplicación de los principios obtenidos por la investigación fundamental en escenarios artificiales. Dichos principios se consideran válidos para todas las situaciones y escenarios y, simplemente, se seleccionan y utilizan en las distintas situaciones y problemáticas educativas.

2. El paradigma cognitivo donde están integradas las teorías de la instrucción y del aprendizaje escolar, tecnología instruccional, programas de enseñanza de estrategias cognitivas y programas para enseñar a pensar, estilos y enfoques de aprendizaje, entre otros. Plantea principalmente que el aprender constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo y que a su vez se encuentran influidos por antecedentes, actitudes y motivaciones individuales.

3. El paradigma humanista, el cual destaca especialmente la enseñanza no directiva o centrada en el alumno, hallándose aquí: la enseñanza no directiva y abierta, modelos de autoconcepto, modelos de sensibilidad y orientación grupal, entre otros.

4. El paradigma psicogenético, pone especial atención en los procesos de desarrollo cognitivos del niño o educando. En este paradigma se encuentran programas constructivistas de educación preescolar, enseñanza de la lengua escrita, enseñanza de las matemáticas, enseñanza de la moral, etc.

5. El paradigma sociocultural, en el cual se comenzó a vislumbrar la posibilidad del uso educativo del esquema teórico socio-cultural. Aquí encontramos: el aprendizaje guiado, enseñanza proléptica, enseñanza recíproca, aprendizaje situado, propuesta de alfabetización, etc.

Es necesario indicar esta clasificación, pues la teoría del aprendizaje que guía y fundamenta este trabajo es el constructivismo, el cual no es un paradigma en si, pero retoma elementos principalmente del paradigma psicogenético y del socio cultural.

El constructivismo hace notar que los sujetos vamos construyendo y reconstruyendo la realidad no por imitación, sino por las vivencias y experiencias que tenemos los humanos junto con nuestro desarrollo cognitivo y con las estructuras ya existentes.

Actualmente no podemos hablar de un constructivismo sino de constructivismos,<sup>31</sup> sin embargo, todos estos parten del postulado básico de que la construcción del conocimiento sobre la realidad es un proceso activo y personal, gracias al cual cuando aprendemos no reflejamos o imitamos tal cual la realidad, sino que la reconstruimos en función de nuestros propios marcos interpretativos y por nuestros referentes contextuales y culturales.<sup>32</sup>

Dentro de los constructivismos según Hernández<sup>33</sup> están: constructivismo psicogenético, constructivismo cognitivo (que incluye el ausbeliano y del aprendizaje estratégico) y constructivismo sociocultural.

El constructivismo psicogenético se caracteriza por tener interés en el estudio de las relaciones entre los procesos de desarrollo y el aprendizaje escolar. Mostrando

---

<sup>31</sup> Hernández. *Miradas constructivistas en psicología de la educación*. p.76

<sup>32</sup> Aznar. *Teoría de la educación: un enfoque constructivista*. p.101

<sup>33</sup> Hernández. *Miradas constructivistas en...* p.19-27

gran énfasis en analizar el progreso de las construcciones y la dinámica interna que el educando elabora con distintos contenidos.

Este tipo de constructivismo ha puesto especial importancia en las actividades constructivistas del alumno como explorador y descubridor en solitario antes que el trabajo con sus pares o con otros que le rebasan en lo que saben.<sup>34</sup>

En el constructivismo cognitivo, existen dos vertientes, el del aprendizaje estratégico y el ausbeliano. En general el constructivismo cognitivo resalta la importancia del sujeto como elaborador y constructor de sus propios conocimientos mediante el uso activo de representaciones cognitivas que éste posee.

El constructivismo del aprendizaje estratégico,<sup>35</sup> busca promover que los alumnos hagan conciencia de lo que han aprendido, y de los procesos que requieren para autorregular y conseguir dicho aprendizaje. Se podría decir que su fin principal es que los alumnos construyan su propia forma de aprender. La diferencia de éste con el constructivismo ausbeliano, es que en este último el sujeto construye significados a partir de las estructuras ya existentes.

El constructivismo social o sociocultural, como su nombre lo dice, resalta la importancia que tiene el medio social y cultural en que los sujetos se desarrollan y construyen su conocimiento. E incluso postulan que la elaboración de saberes no se hace únicamente en lo individual, pues hay intercambios e interacciones que ocurren con los demás de modo que no sólo hay reconstrucción de las estructuras, sino también hay una co-construcción mediatizada culturalmente.

---

<sup>34</sup> Coll citado por: *Ibidem* p.18

<sup>35</sup> *Ibidem* p.21

Hernández propone el siguiente cuadro comparativo de los constructivismos, el cual incluyo aquí para una mayor comprensión.

**Cuadro comparativo de los constructivismos<sup>36</sup>**

Constructivismo	¿Quién construye?	¿Qué se construye?	¿Cómo se construye?	¿Dónde se construye?	El aprendizaje es un proceso
Psicogenético	El sujeto-alumno como constructor de la realidad y de sus esquemas	Estructuras cognitivas. Psicogénesis de los aprendizajes.	Por la aplicación de estructuras y del mecanismo de la equilibración	Al interior del sujeto-alumno (en lo individual)	Determinado por las estructuras cognitivas. Puede provocar reestructuraciones cognitivas amplias bajo ciertas condiciones
Ausbeliano	El alumno como constructor de significados	Significados a partir de los contenidos curriculares	Por la interrelación de los conocimientos previos con la información a aprender	Al interior del alumno (en lo individual)	Influido por las ideas subsunoras. Provoca reestructuraciones
Del aprendizaje estratégico	El aprendiz como constructor de formas personales y estrategias de aprender	Actividades estratégicas y metaconocimiento	Por la aplicación reflexiva y autorregulada de las estrategias cognitivas	Al interior del aprendiz (en lo individual) gracias al apoyo de los otros	Determinado por el uso de estrategias cognitivas y la reflexión metacognitiva.
Sociocultural	El aprendiz como co-constructor de la cultura gracias al apoyo de los otros	Los saberes culturales/ educativos. Son reconstruidos	Participando en la Zona de Desarrollo Próximo con los otros que saben más.	Entre el aprendiz, los mediadores y los otros (en lo socio-cultural)	De aculturación o apropiación que ocurre en situaciones y practicas culturales (educativas)

<sup>36</sup> *Ibíd*em p.22

Un elemento que me parece importantísimo dentro del constructivismo y que es totalmente coherente con la orientación de este trabajo, es que la influencia del medio cultural y social en las que participamos los seres humanos influye de manera directa en la construcción de nuestro conocimiento.

...la cultura preexiste del individuo y la determina; a través de procesos de aculturación y educativos, éste se apropia de ella reconstruyéndola y reconstruyéndose, y junto con los otros –gracias a los procesos de construcción y negociación conjunta de los significados culturales- es capaz de transformarla.<sup>37</sup>

Para finalizar este apartado, me parece importante apuntar algunos conceptos relacionados con la educación, ahora específicamente desde la óptica del constructivismo.

La enseñanza, desde el constructivismo, es la encargada de establecer relaciones que deben conducir a la elaboración, por parte del aprendiz, de representaciones personales sobre el contenido objeto de aprendizaje. Los constructivistas ven la enseñanza como un proceso de construcción compartida de significados orientados hacia la autonomía del alumno.<sup>38</sup>

De igual modo podemos referirnos al aprendizaje como aquella organización y estructuración de la información en modelos mentales y en la elaboración de significados con base en las experiencias previas y en la influencia cultural del contexto, los modelos mentales que usamos para interpretar la realidad funcionan y se desarrollan a través de las experiencias en situaciones interactivas de resolución de problemas y con las herramientas que el contexto físico y cultural proporciona.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibíd*em p.23

<sup>38</sup> Zabala. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. p.92

<sup>39</sup> Merrill y Rogoff citados en: Aznar. *Op.cit.* p.105

Podemos decir que la educación bajo la visión constructivista, debe trabajar contenidos referidos a los problemas concretos de la experiencia, debiendo propiciar actividades educativas coherentes con las prácticas sociales propias de los contextos culturales de los sujetos;<sup>40</sup> es decir, que la educación debe estar estrechamente vinculada y relacionada con las vivencias que cada sujeto tiene dentro de su contexto cultural y social a lo largo de su vida, de forma que en verdad le ayuden a construir saberes que le permitan tener un mejor desenvolvimiento como ser humano individual y en la vida colectiva.

---

<sup>40</sup> *Ibíd*em p.106

## **Capítulo 2**

### **“Educación de la sexualidad”**

En este segundo capítulo abordaré el tema de la educación de la sexualidad, así mismo, algunas definiciones que se han dado sobre este término y que retomo para este trabajo; de igual modo reviso los enfoques y modalidades en las que se imparte. En el último apartado de este capítulo describo cómo es en la actualidad la educación de la sexualidad en México.

Antes de iniciar es necesario precisar la diferencia que hoy se está haciendo entre educación sexual y educación de la sexualidad. La primera se refiere sólo al aspecto biológico y reproductivo haciéndola parcial; en cuanto a la educación de la sexualidad toma en cuenta aspectos biológicos, sociales, antropológicos y psicológicos de la sexualidad, haciéndose más integral en el enfoque y en la atención del ser humano.<sup>1</sup> En este trabajo tomo como base esta última perspectiva, pues tiene una visión más completa e integral, que le permite atender mejor las necesidades en materia de educación.

#### **2.1 Concepto**

Sabemos que la sexualidad se conforma por diversos factores inherentes a los seres humanos. De igual modo, percibimos que la sexualidad humana es un impulso y no un instinto como en los animales.<sup>2</sup> Así podemos decir que la sexualidad es algo modificable y controlable que se puede involucrar en un

---

<sup>1</sup> Álvarez Gayou. *La educación profesional de la sexualidad en México*. En: <http://educar.jalisco.gob.mx/17/Alvarez.html> [25/04/08]

<sup>2</sup> *ídem*

proceso educativo en cuanto a su vivencia y ejercicio, y es aquí donde aparece la importancia de la educación de la sexualidad.

En el primer capítulo de este trabajo inicié el abordaje del concepto de educación de la sexualidad. Lo retomare y haré una explicación más amplia de éste.

La educación de la sexualidad se define como el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, informal y formalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados con el erotismo, la identidad y las representaciones sociales de los mismos. Es especialmente importante considerar el papel que el género juega en este proceso.<sup>3</sup>

La educación de la sexualidad, tiene el fin de crear responsabilidad en los humanos, de modo que se desarrollen al máximo sus capacidades y logren su salud y bienestar. De igual modo, debe orientar y canalizar al educando de forma adecuada, proveerle información que le permita desarrollar el entendimiento de las relaciones humanas en los aspectos: físico, mental, emocional, social, económico y psicológico.

Existen cuatro premisas en las que se debe fundamentar la educación de la sexualidad:<sup>4</sup>

1. La sexualidad es una parte integrante de la personalidad total y cada quien tiene derecho a tener una información vasta y objetiva acerca de ella.

---

<sup>3</sup> Corona. *Op.cit.* p.683

<sup>4</sup> Monroy. *El educador y la sexualidad humana.* p.27

2. Todas las personas tenemos el derecho a tener nuestras propias creencias, pensamientos y sentimientos; siempre y cuando seamos responsables con nosotros mismos y con los que nos rodean.
3. La conducta sexual varía de una persona a otra y de un grupo a otro. Los puntos de vista divergentes deben ser respetados y tomados en cuenta.
4. Todo individuo y sin importar sus características (sexo, edad, posición, educación, etc.) tiene derecho a que se respete su privacidad.

Según la Sexuality Information and Education Council en Estados Unidos (SIECUS), Organización muy activa en la promoción de la educación de la sexualidad a nivel mundial, considera que las metas en educación de la sexualidad deberían ser agrupadas en cuatro rubros:<sup>5</sup>

- La información.- el proporcionar de una forma precisa todo lo relacionado con los temas de la sexualidad humana, incluyendo crecimiento y desarrollo, reproducción humana, anatomía, fisiología, masturbación, vida familiar, embarazo, parto, parentalidad, respuesta sexual, orientación sexual, anticoncepción, aborto, abuso sexual, VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), debe ser información básica a contemplar por los programas de educación de la sexualidad.
- Las actitudes, valores y el discernimiento.- es necesarios tomarlos en cuenta para dar oportunidad a los jóvenes de cuestionar, explorar y evaluar sus actividades sexuales a fin de comprender sus valores familiares, desarrollar sus propios valores, aumentar su autoestima, desarrollar medidas acerca de las relaciones con la familia y miembros de los distintos géneros, y comprender así sus derechos, obligaciones y responsabilidades.

---

<sup>5</sup> Shibley Hyde y DeLamater. *Sexualidad Humana*. p.566 y 567

- Las relaciones y habilidades interpersonales.- las cuales ayudan a los jóvenes a desarrollar habilidades interpersonales, incluyendo comunicación, toma de decisiones, asertividad y habilidades para negarse a la presión de otros, al igual que la capacidad para crear relaciones satisfactorias. Los programas de educación para la sexualidad deberían preparar a los estudiantes para comprender su sexualidad de manera efectiva y creativa en los roles actuales y futuros. Esto incluiría ayudar a las personas jóvenes a desarrollar la capacidad de relaciones sexuales e íntimas cuidadosas, de apoyo, sin coacciones y mutuamente placenteras.
- La responsabilidad.- la cual es necesaria para ejercer la sexualidad en cuanto a las relaciones sexuales. La educación para la sexualidad debería ser un componente central de los programas diseñados para reducir la frecuencia de los problemas médicos, psicológicos, sociales, de género, etc. relacionados con la sexualidad.

La educación de la sexualidad –como se dijo antes- trasciende el abordaje exclusivo o incluso predominante de los aspectos eróticos y coitales y en cambio abarca todos los aspectos de la vida de los seres humanos.<sup>6</sup> Es decir, ahora la educación de la sexualidad no sólo abarca temas de reproducción, erotismo, contracepción, entre otros, sino comprende todo lo relacionado con los aspectos psicológicos, culturales y sociales referidos a la sexualidad.

La educación de la sexualidad es un proceso presente desde que nacemos, ya que durante nuestro proceso de vida vamos adquiriendo la información -directa o indirecta- de nuestros padres, educadores, compañeros, etc. con la cual vamos elaborando valores, creencias, hábitos, sentimientos, etc. sobre nuestra propia sexualidad.

---

<sup>6</sup> Alvarez Gayou. *Educación de la sexualidad ¿en la casa o en la escuela?*. p.76

La educación de la sexualidad desde el constructivismo la entendemos como el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestra potencialidad, respetando la libertad de las demás personas.<sup>7</sup>

En la actualidad se reconoce que la educación de la sexualidad debe tener un enfoque teórico y metodológico más participativo e integral, donde se ofrezca una visión positiva hacia la sexualidad, y no fomente ideas asociadas con el peligro, el pecado y la discriminación.<sup>8</sup>

## **2.2 Modalidades educativas y su relación con la sexualidad**

Como sabemos, los procesos educativos se pueden dar en tres variantes: educación formal, no formal e informal.

La educación formal comprende el sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela inicial hasta los últimos años de la formación para el trabajo o profesión.

Se le llama educación no formal a toda acción organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas actividades de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, yendo desde los niños hasta las personas de la tercera edad.

---

<sup>7</sup> Barragán Medero. *La educación sexual: guía teórica y práctica*. p.135

<sup>8</sup> Ruiz. *Op.cit.* p.103

Y por último la educación informal, la cual es un procesos que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su interacción con el medio ambiente.<sup>9</sup>

La educación no formal tiene su propia clasificación, para ésta Trillas<sup>10</sup> nos propone cuatro criterios en relación a las funciones que con más frecuencia acoge la educación no formal:

- 1) **Funciones relacionadas con la educación formal, bien sean de** sustitución, suplencia, refuerzo, compensación, etc. Aquí están contenidas las ofertas de actividades y recursos diseñados para la escuela pero procedentes de instancias ajenas al sistema formal. Otro ejemplo pueden ser programas no formales de alfabetización.
- 2) **Funciones relacionadas con el trabajo**, formación ocupacional, programas de inserción laboral, cursos sobre higiene en el trabajo, programas no formales de orientación profesional, etc.
- 3) **Funciones relacionadas con el ocio y la formación cultural desinteresada**, actividades de educación artística, de formación física o deportiva, de formación intelectual. Aquí también tenemos lo que engloba la pedagogía del ocio como ludotecas y clubes juveniles.
- 4) **Funciones relacionadas con otros aspectos de la vida cotidiana y social**, programas de educación sanitaria, formación de padres, programas no formales para la formación del consumidor, formación del voluntariado, cursos de economía doméstica, etc.

---

<sup>9</sup> Sarramona. *La educación no formal*. p.45

<sup>10</sup> Trilla. *La educación fuera de la escuela*. p.35-42

También se puede clasificar la educación no formal refiriéndonos a los destinatarios de la educación no formal en razón de su edad. Hay programas dirigidos a la infancia, juventud, adultos, tercera edad.

Otra forma de clasificación, es con aquellos medios no formales dirigidos muy específicamente a determinados grupos de población con características físicas, psicológicas o sociales especiales. Aquí distinguiremos entre medios para población en general y grupos con características especiales.

### **2.2.1 La educación de la sexualidad en el ámbito formal**

La educación de la sexualidad en el ámbito formal es el proceso de enseñanza aprendizaje con una estructura, un programa, con propósitos y contenidos, en la que existe una relación didáctica docente-educando.<sup>11</sup> Esta modalidad se lleva a cabo dentro del sistema escolar.

Es aquí donde localizamos los planes y programas de estudios de la educación básica y media. Los temas de educación de la sexualidad se ubican desde 5° de primaria en las asignaturas de Ciencias Naturales y Civismo; y en la Secundaria en las materias de Biología y Civismo. Los contenidos que abordan en la primera son principalmente anatomía, función de órganos reproductores, ciclo menstrual, fecundación, embarazo y parto, los métodos anticonceptivos y las ITS. En Civismo se abordan temas de formación de valores, actitudes hacia la familia y la casa, los derechos de niños y jóvenes.

---

11 Álvarez Gayou. *La educación profesional de la sexualidad en México*. En: <http://educar.jalisco.gob.mx/17/Alvarez.html> [25/04/08]

El sistema educativo se ha preocupado por integrar la educación de la sexualidad en los planes de estudio de la educación básica y la educación media, sin embargo aún no se ha logrado integrarla totalmente.

Con la última reforma<sup>12</sup> se busca que haya una concepción amplia de la sexualidad, donde quedan comprendidas las dimensiones de género, afectividad, reproducción y disfrute, las actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo donde se proporcione información de una forma clara y confiable para la prevención de ITS, embarazos no deseados, embarazos adolescentes y situaciones de violencia.

El estudio de la sexualidad en la educación secundaria<sup>13</sup> plantea que los alumnos la reconozcan como:

- Una expresión de la afectividad humana vinculada con el ejercicio responsable de la libertad personal.
- Un conjunto de prácticas sociales y culturales diversas que adquieren significados particulares en diferentes contextos históricos y geográficos.
- Una práctica que entraña derechos y responsabilidades, así como el respeto a la dignidad humana.
- Una forma de convivencia humana donde prevalece el trato igualitario y el respeto mutuo.
- Una vertiente de la cultura de la prevención donde la identificación de factores de riesgo y de protección constituye una condición para su mejor disfrute.

---

<sup>12</sup> *Plan de estudios de educación Media 2006 en:*  
[www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/programas/2006/planestudios2006.pdf](http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/programas/2006/planestudios2006.pdf) [3/06/08]

<sup>13</sup> *ídem*

Para que esto suceda en la educación secundaria, se integraron temas de educación de la sexualidad y de equidad de género en el currículo dentro de las asignaturas de Ciencias I y Formación Cívica y Ética I y II.<sup>14</sup>

La escuela ha intentado -a través de diversas estrategias- la incorporación de temas de educación de la sexualidad en los planes y programas de estudio de la educación básica; sin embargo, estos esfuerzos no son suficientes, pues aún se observa que el enfoque que se le da es biologicista. También se percibe una carencia en los contenidos temáticos y calidad de los textos que se usan para estos temas. Dentro de este mismo contexto, aún existen grupos conservadores que siguen en oposición de incorporar dichos tópicos a la escuela.

Otro elemento importante a considerar dentro de este ámbito es que no hay una capacitación seria hacia los docentes de estos niveles, que les permita propiciar una enseñanza de la sexualidad adecuada y acorde con las características y necesidades de las distintas poblaciones.

En cuanto a la cobertura, sabemos bien que la educación formal sólo abarca a los niños que asisten a la escuela, dejando fuera a los niños que no asisten, que trabajan, que viven en las calles, etc. De este modo, no estando dentro de la escuela, menos aún recibirían formación en cuestiones de sexualidad.

### **2.2.2 La educación de la sexualidad en el ámbito no formal**

Dentro de este ámbito encontramos todo lo que está fuera de la escuela, pero se lleva a cabo con intención de que el sujeto se informe o adquiera ciertos

---

<sup>14</sup> En este mismo capítulo profundizaré más adelante sobre esto al ver la situación actual de la educación de la sexualidad en el ámbito formal.

conocimientos. Aquí están los centros de planificación familiar, institutos sexológicos, clínicas de atención a jóvenes, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, centros de investigación en sexualidad, entre otras, las cuales organizan actividades formativas o informativas sobre sexualidad, de forma directa u ofreciendo sus servicios a centros cívicos, grupos de padres, lugares de recreación o a escuelas.

Dentro de esta esfera también localizamos las publicaciones en formato de libros para niños, jóvenes o adultos; folletos, revistas, audiovisuales y películas orientadas explícitamente a la educación de la sexualidad en general.

A partir de la educación de la sexualidad no formal se han creado diversas estrategias,<sup>15</sup> estas últimas van en función de los espacios donde se pueden realizar.

En la estrategia educativa-recreativa se buscan espacios especiales de atención a jóvenes y se promueve la formación integral por medio de talleres y cursos de sexualidad, así como de actividades recreativas, deportivas, culturales, capacitación técnica, entre las más frecuentes.

La estrategia comunitaria se busca que existan estilos de vida más equitativos entre hombres y mujeres en condiciones económicas y recursos educativos. Dicha estrategia promueve la equidad de género, propicia servicios educativos acordes con las necesidades de la comunidad donde se considera la educación de la sexualidad.

Otra estrategia es la de servicios clínicos, ésta atiende a los problemas de salud que presentan los jóvenes, tales como: embarazos adolescentes, ITS, abortos,

---

<sup>15</sup> Aguilar Gil. *Educación de la sexualidad en la adolescencia: métodos y contenidos*. p. 775-791

etc. promoviendo el mejoramiento de la salud física y mental en relación con la salud reproductiva.

La estrategia empresarial es aquella donde se considera que existe un grupo importante de personas en edad reproductiva que se encuentran trabajando, se promueve el desarrollo integral del trabajador y proporciona servicios educativos y clínicos de salud sexual y reproductiva.

En la estrategia de grupos minoritarios se trata de accionar según las necesidades específicas, donde se incluyen aspectos de educación de la sexualidad. Dentro de ésta localizamos a grupos de apoyo de derechos humanos, de diversidad sexual, personas con capacidades diferentes, población vulnerable, etc.

Estrategia de medios masivos, donde se busca ampliar la audiencia y lograr un mayor impacto. Aquí existen distintos programas de televisión, radio, cine e Internet, los cuales pretenden informar sobre aspectos de educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva.

En esta amplia modalidad -educación no formal- la educación de la sexualidad tiene aún menos cobertura que en la educación formal, pues los centros que atienden fundamentalmente a jóvenes esperan a que los usuarios lleguen; y la demanda es mínima, haciendo que quienes no se enteran de los servicios que se ofrecen, los que les da vergüenza recibir este tipo de servicios, los que están desinteresados, entre otros casos, no reciben el beneficio promovido por dichas organizaciones. Aunque con las pocas personas que se atienden en este tipo de lugares se logra hacer un buen trabajo, pues en la mayoría de las estrategias que mencioné anteriormente –y especialmente la comunitaria- se trata de atender y responder a las necesidades reales de los ciudadanos y sobre todo de los jóvenes. De igual modo, la forma como se brindan los talleres y cursos de educación de la sexualidad en la mayoría de estos lugares son adecuados.

En relación con la estrategia de servicios clínicos, es importante señalar que dentro de ésta existe la gran oportunidad de entrelazar la información de sexualidad y brindar el servicio médico en el mismo espacio, además que el personal de salud generalmente produce credibilidad ante sus pacientes. Esto hace que la información que se proporcione tenga un mejor impacto. Pero es necesario que tomemos en cuenta que son muy pocas las personas que acuden a un servicio de este tipo y, además, que en la realidad el personal clínico –en su mayoría- no tienen la suficiente preparación para saber como tratar estos temas, o simplemente no poseen la experiencia necesaria para obtener mejores resultados.

### **2.2.3 La educación de la sexualidad en el ámbito informal**

La educación de la sexualidad informal es la que todos recibimos en la cotidianidad; en la familia, los medios de comunicación, la iglesia, charlas entre pares, etc. Este tipo de educación se imparte, es recibida y asimilada por todos, pero con las características básicas de que frecuentemente se basa en mitos, propicia los prejuicios y refuerza papeles genéricos rígidos y estereotipados.<sup>16</sup> Con ello podría -en ocasiones- carecer de las características que permiten afirmar que se trate de un verdadero proceso educativo.

Se puede abordar informalmente la sexualidad haciendo un comentario, con alguna actitud que no lleva necesariamente una intención de educar. Un ejemplo claro aquí son las charlas entre los amigos, donde se intercambia experiencias e información la cual no siempre es adecuada; aquí la información puede ser confusa y propagadora de creencias erróneas o mitos en torno a la sexualidad.

---

<sup>16</sup> Álvarez Gayou. *La educación profesional de la sexualidad en México*. En: <http://educar.jalisco.gob.mx/17/Alvarez.html> [25/04/08]

De igual modo, los medios de comunicación pueden transmitir tabúes, mitos en relación con la sexualidad, esto hace que, como los medios de comunicación tienen alto grado de confiabilidad ante la audiencia, se propague este tipo de información errónea.

De antemano sabemos que a los medios de comunicación les es más importante vender y que la gente consuma sus productos, que educar a la sociedad.<sup>17</sup>

En la radio se han abierto espacios para hablar directamente de temas relacionados con la sexualidad donde se brinda información científica y veraz; pero aún hay programas que la abordan inadecuadamente y propician mitos y tabúes.

Dentro de la radio y la televisión encontramos que hay mensajes comerciales y oficiales, programas de opinión con el tema de sexualidad, programas y series que abordan la sexualidad indirectamente y programas didácticos de educación de la sexualidad.<sup>18</sup>

Por otro lado está el cine y diversos videos, en los cuales podemos hallar que hay filmes con fines comerciales, científicos y didácticos.

Así mismo los medios escritos; como revistas, folletos, periódicos, suplementos, etc. podemos ver que también tienen distintos objetivos: comercial, científico o didáctico.

---

<sup>17</sup> Dentro de los medios de comunicación encontramos la televisión, la cual mediante su programación –un ejemplo muy claro son las telenovelas- hacen alusión a temas referidos a la sexualidad o al sexo de una forma irreal y que propaga creencias erróneas.

<sup>18</sup> Aguilar. *La educación de la sexualidad en la juventud*. p.791

Por último está la Internet, en la cual hay incontables páginas web donde se aborda el tema de sexualidad, muchas veces tratado en forma equívoca.

Dentro de los medios de comunicación se muestra material sexual el cual se define como las referencias verbales a la actividad sexual, indirectas, actividad sexual implícita y representaciones explícitas.<sup>19</sup> Entre estos medios masivos rara vez se hace alusión al sexo seguro y protegido, ITS y consecuencias negativas provenientes de la sexualidad.

Para muchos jóvenes los medios masivos de comunicación son su fuente más importante de información, esto hace que dicha población le otorgue gran credibilidad a los medios; diversos estudios<sup>20</sup> han mostrado que las representaciones que hay en estos tienen un impacto muy importante sobre el conocimiento, actitudes y conducta sexuales en la audiencia, en especial en los niños y jóvenes. El problema aquí es que muchas de estas representaciones no son cercanas a la realidad y más bien la distorsionan e impiden el desarrollo de una conducta sexual sana.

### **2.3 Modelos educativos de la sexualidad**

A cada modalidad de la educación de la sexualidad –formal, no formal e informal - puede dársele diversos enfoques; es decir, si se ve a la sexualidad como algo negativo seguramente la ideología en cuanto a la sexualidad irá encaminada a la restricción y a enfatizar todos los aspectos negativos que ésta puede generar dentro de un individuo; y si, por el contrario, se le ve como algo normal y una

---

<sup>19</sup> Shilbey y Delamater. *Op.cit.* p.582

<sup>20</sup> Estudios realizados en Estados Unidos por Kirby Douglas en 1992 “School-based programs to reduce sexual risk-taking behavior” y en 2002 “Do abstinence-only programs delay the initiation of sex among people and reduce teen pregnancy?”

esfera muy importante de los seres humanos, la educación de la sexualidad tratará de informar el funcionamiento de ésta explicando todos sus aspectos, además de que ofrecerá información básica, preventiva y de solución ante los aspectos que pueden llegar a ser delicados. Por lo anterior, hallamos modelos en educación de la sexualidad que se basan en cierta ideología como marco de la información acerca de la sexualidad.

Los modelos que a continuación refiero los retomo de clasificaciones de Font<sup>21</sup> y López Sánchez<sup>22</sup> acerca de la educación de la sexualidad que han existido a lo largo de la historia.

### **2.3.1 Modelo tradicional**

Comenzando por el modelo tradicional –es necesario indicar que antes de éste no localizamos otro modelo identificado como tal- el cual tuvo su mayor auge durante el siglo XIX e incluso podríamos decir que algunas de sus características aún están presentes. Este modelo cuenta con seis características básicas.<sup>23</sup>

1. La sexualidad se considera algo pecaminoso, sólo es permitida cuando su finalidad es la reproducción en el seno del matrimonio.
2. La sexualidad se piensa como un instinto peligroso que debe ser controlado.
3. La sexualidad se entiende como sinónimo de genitalidad.
4. La sexualidad no está presente en las conversaciones sociales, familiares, escolares, pues se cree impertinente o de mal gusto cualquier aproximación o referencia al tema.

---

<sup>21</sup> Font. *Pedagogía de la sexualidad*. p.14-19

<sup>22</sup> López Sánchez. *La educación sexual*. p.47-82

<sup>23</sup> *Ibídem* p. 14-16

5. Se opina que la sexualidad es una característica que se desarrolla a partir de la adolescencia y termina al final de la madurez. Se niega la existencia de ésta durante toda la vida.
6. Existe una doble moral según el género, donde el hombre es el depositario del instinto sexual, su manifestación no sólo es socialmente aceptada sino que se considera necesaria; en cambio, a la mujer se le asigna un papel pasivo, donde su vínculo con la sexualidad sólo tiene dos maneras: con la finalidad reproductiva y como deber matrimonial.

Podemos notar que este modelo es totalmente represor, pues no impartía información adecuada, objetiva y científica. De igual modo, propagador de mitos y tabúes. Tuvo mucho auge, y fue considerado el modelo general de la educación sexual universalmente aceptado. Después de éste se fueron desarrollando otros.

### **2.3.2 Modelo de la educación sexual para evitar riesgos**

Este modelo, tiene como único objetivo evitar riesgos inherentes a la actividad sexual, teniendo como principales sugerencias la abstinencia fuera del matrimonio y el uso de métodos preventivos.

Este modelo aumentó su actividad, con el incremento de embarazos no deseados y la aparición del SIDA. Fomenta una visión negativa de la sexualidad y refuerza la idea de peligro asociada con la práctica de la misma, al mostrar algunos elementos de la práctica sexual de forma inadecuada con el fin de provocar temor para evitar el ejercicio autónomo de la sexualidad. Asimismo da a entender la falsa idea de que los riesgos sólo se tienen cuando se establecen relaciones sexuales premaritales.

### **2.3.3 Modelo de educación sexual como educación moral**

Tenemos también a la educación sexual como educación moral, donde hay una preparación para el matrimonio basada en determinadas creencias religiosas. Se da principal importancia a la procreación dejando de lado la contracepción. Hay una negación del derecho al placer.

Tiene por objetivo el educar en el fortalecimiento de la voluntad o la formación del carácter, para que la persona no se deje influir y sea capaz de auto reprimirse.

Los contenidos que integran este modelo están relacionados prioritariamente con la reproducción humana y la crianza de los hijos, la familia, las normas morales y cívicas.<sup>24</sup>

Este modelo es muy parecido al tradicional, sin embargo a diferencia de éste último, el modelo de educación sexual como educación moral declara abiertamente basarse en normas religiosas, en especial la religión católica.

### **2.3.4 Modelo de educación sexual revolucionaria**

La educación sexual para la revolución sexual y social, el cuarto modelo, surge después de la aparición de planteamientos ideológicos como: freudo-marxismo, movimiento SEX-POL (sexología política), los cuales trataban de unificar todos los movimientos sexuales para fines comunes y ejercer presión social. Se ve la función política de la sexualidad. Surge alrededor de los años 30 con Reich, se pensaba que la revolución sexual era una condición necesaria para la revolución social. Planteaba la necesidad de la educación sexual en la escuela, el acceso

---

<sup>24</sup> López Sanchez. *Op.cit.* p.66

libre a los anticonceptivos por parte de los jóvenes, el derecho al aborto, la creación de lugares donde los jóvenes pudieran tener relaciones sexuales en condiciones dignas, etc. En la revolución sexual de los años sesentas se trató de retomar lo que planteaba este modelo, pero las ideas estuvieron más vinculadas con la ideología anarquista que con el marxismo.

### **2.3.5 Modelo de educación sexual profesionalizada o modelo biográfico profesional**

Y por último, la educación sexual profesionalizada, democrática o abierta, se basa en posturas más relativistas y plurales, en la rigurosidad científica y en actitudes responsables, democráticas, tolerantes y abiertas. Se insiste en una búsqueda de una ética personal ligada con la práctica de la sexualidad, así como con la responsabilidad en relación con esta última. Se respeta la pluralidad y la diferencia.

Hay otros modelos, identificados por autores<sup>25</sup> como los son el modelo sólo de abstinencia –muy parecido al modelo tradicional o al moral- el cual, como su nombre lo dice promueve la abstinencia sexual hasta llegar al matrimonio como el único medio de prevenir el embarazo y la exposición a las ITS.

Este modelo se opone a los demás que suelen ser liberales o permisivos<sup>26</sup> utiliza muchos estereotipos del rol de género encasillando a los hombres como “agresores sexuales” y a las mujeres como “protectoras de la virginidad”. Según Shibley y DeLamater<sup>27</sup> se ha demostrado que este tipo de modelos no tienen mucho impacto entre los jóvenes, pues no promueve el uso de anticonceptivos, de

---

<sup>25</sup> Shibley y DeLamater. *Op.cit.* p.456

<sup>26</sup> *Ibidem* p.570

<sup>27</sup> *Ídem*

hecho los desmoraliza; y no retarda la edad para el inicio de la vida sexual en los jóvenes.

Educación sobre riesgo de VIH/SIDA,<sup>28</sup> -parecido al modelo para evitar riesgos- donde los programas se enfocan específicamente en la prevención de enfermedades y en eliminar mitos acerca de estas enfermedades, para que se retarde el inicio de la vida sexual y apoyando el uso del condón o la abstinencia del coito no protegido. Con este modelo pareciera que los jóvenes suelen estar más informados, sin embargo no abarca aspectos culturales, sociales y psicológicos, por lo cual no es un enfoque integral de la educación de la sexualidad.

Existen también otros modelos basados en teorías,<sup>29</sup> como el modelo de posponer el compromiso sexual y reducción del riesgo. Están basados en teorías de las ciencias sociales sobre la promoción de la salud, teoría de la inoculación social y la teoría del aprendizaje social. Éstos no son considerados modelos como tal, y suelen ser poco reconocidos en las clasificaciones que existen sobre los modelos en educación sexualidad, por lo anterior no se detallarán en el presente trabajo.

#### **2.4 La educación de la sexualidad en el México actual**

Es necesario presentar un breve panorama de la historia de la educación sexual en México, para ver como está actualmente.

---

<sup>28</sup> *Ídem*

<sup>29</sup> *Ídem*

Encontramos que desde 1916, en la celebración del Primer Congreso Feminista<sup>30</sup> ya se tocaban aspectos relacionados con la educación de la sexualidad. Para 1924, aparece la iniciativa del Programa de Educación Sexual en la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero este último no se logra realizar.<sup>31</sup>

En 1932 la educación sexual es nuevamente planteada durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, desde el tercer año de primaria; sin embargo, este tampoco se llevó a cabo por la oposición de diversas organizaciones y padres de familia que estaban en desacuerdo.<sup>32</sup>

En 1958, se realiza el Primer Seminario de Sexología realizado por el Colegio de Psicología –perteneciente en ese entonces a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM- donde participaron jóvenes interesados en que se divulgara información sobre anticoncepción, aspectos reproductivos, placer, entre otros temas relacionados con la sexualidad.<sup>33</sup>

En los años sesenta, algunos temas vinculados con la sexualidad se presentan en los libros de texto. En 1974, surge el Primer Programa de Educación Sexual del Consejo Nacional de Población.

En 1979 la SEP se hace responsable de impartir la educación sexual en el nivel básico.

En los ochenta, aparece el virus del VIH-SIDA y por ende la necesidad de exponer el tema de la educación sexual para la prevención del mismo.

---

<sup>30</sup> El Congreso Feminista de 1916 fue convocado por el gobernador yucateco Salvador Alvarado, 13 meses antes del Congreso Constituyente al final de la Revolución Mexicana y se llevó a cabo en el Teatro “Peón Contreras” de la ciudad de Mérida.

<sup>31</sup> Aguilar Gil. *Educación de la sexualidad en México. Principales retrocesos y avances*. En: [www.fundad.org/word/foros/SEXUALIDADJULIO/AGUILAR\\_1\\_JULIO](http://www.fundad.org/word/foros/SEXUALIDADJULIO/AGUILAR_1_JULIO) [03/06/08]

<sup>32</sup> Rodríguez. *Educación sexual y problemas de población*. p.35

<sup>33</sup> *Ibidem* p.48

En 1989 dentro del programa para la modernización educativa se hacen ajustes a los programas oficiales, poniendo énfasis desde el tercer grado de primaria donde se agregan temas relacionados con la educación de la sexualidad.

En 1993 con la influencia de la Ley General de Educación, dentro de la asignatura de Ciencias Naturales en la Educación Básica se integran temas relacionados con roles de género, cambios físicos y biológicos en la adolescencia; en los programas de la educación media se incluyen manifestaciones de la masculinidad y la feminidad, función reproductora de los órganos sexuales, las relaciones sexuales, ITS y VIH/SIDA.

De igual modo en 1993 la SEP hace una reforma educativa, en la que plantea la asignatura de Orientación Educativa para el tercer grado de secundaria, donde se abordaban aspectos biológicos, psicológicos y sociales relacionados con la sexualidad.

En 2006 se hace la más reciente reforma educativa para la educación media, quedando asentados algunos contenidos de educación de la sexualidad en la materia de Formación Cívica y Ética para los tres años de secundaria.

Como ya se anotaba anteriormente, en el currículo de la Educación Básica y Media y en los libros de primaria se integraron algunos temas como son, en quinto grado de primaria:<sup>34</sup> “Diferencias corporales entre hombres y mujeres”, “Higiene sexual, prevención de cáncer de útero y glándulas mamarias en las mujeres”, “Circuncisión y diferencias biológicas”, y “Derechos de las mujeres, derecho a la igualdad entre los sexos.”

En el libro de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública (SEP) correspondiente a sexto de primaria están contenidos diversos temas, tales

---

<sup>34</sup> SEP. Libro de texto gratuito de Ciencias Naturales para quinto grado de educación básica

como:<sup>35</sup> “Crecimiento y desarrollo, la niñez, la adolescencia, la edad adulta, la vejez”, “los cambios del cuerpo en la adolescencia: órganos sexuales del hombre, órganos sexuales de la mujer, la exploración de mamas para prevención de cáncer”, “la atracción entre el hombre y la mujer, la equidad y respeto entre hombres y mujeres, el machismo, la violación, las relaciones familiares”, “la reproducción humana, las relaciones sexuales; respeto, solidaridad y amor”, “el embarazo: parto, cuidados del recién nacido, lactancia, condiciones óptimas para el embarazo y determinación del sexo”, “la cultura de la prevención, ITS y el SIDA, cómo se contagia y medidas para evitar su contagio”.

En cuanto a la educación media, los temas relacionados con educación de la sexualidad se encuentran dentro de la asignatura de Formación Cívica y Ética, de acuerdo con el libro de texto correspondiente a esta materia, para los tres años de secundaria. En el primer año se ve al ser humano en todas sus dimensiones – incluyendo la sexual-, el ser hombre y ser mujer; cambios físicos, fisiológicos y emocionales durante la adolescencia y los problemas sociales y personales que pueden tener los jóvenes en relación a la sexualidad.

En el segundo grado, se revisa la relación de pareja, el amor, autoestima, amistad, atracción sexual, el respeto y la agresión en las relaciones interpersonales, reflexión del comportamiento sexual, ITS y embarazos adolescentes.

En el tercer año, se abordan temas como la implicación de la sexualidad en las relaciones humanas, responsabilidad en las relaciones sexuales, aspectos emocionales de la sexualidad, prevención de ITS, el ser padres o madres a una edad temprana, así como sus repercusiones emocionales y sociales.

---

<sup>35</sup> SEP. Libro de texto gratuito de Ciencias Naturales y Desarrollo Humano para sexto grado de educación básica

El que los temas ya estén dentro del currículo de la educación básica y media es sin duda un avance; sin embargo, no sabemos a ciencia cierta cómo son impartidos este tipo de tópicos dentro de las aulas. Pues tanto puede ocurrir que el docente conozca este tipo de temas de una forma adecuada y brinde información oportuna y certera al educando además de tener una actitud abierta hacia las diversas formas de ejercer la sexualidad, y una vivencia personal y creencias que le ayuden a poseer esta actitud, o de lo contrario fomente y refuerce los mitos ya existentes en la sociedad y promueva una percepción negativa de la sexualidad en los educandos.

Otro aspecto muy importante, es que los docentes de educación básica y media no reciben una capacitación sobre estos temas. Desde 2005 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) como una de sus estrategias ha elaborado un curso para la actualización de los profesores de la educación media, en la cual se busca que los profesores puedan atender de una forma adecuada las necesidades e inquietudes de los alumnos en temas relacionados con la sexualidad. Sin embargo, este tipo de cursos aún son opcionales para los profesores y muchas veces no asisten, ya que no se les paga ni estimula con algún incentivo para asistir, y los cursos generalmente se llevan a cabo en fines de semana, donde pocos docentes concientes de la importancia del asunto sacrificarían su tiempo de descanso.

Por otra parte, actualmente hay una disputa en cuanto a los libros de texto en materia de sexualidad, pues en agosto de 2008 se repartió el libro Sexualidad y salud humana a estudiantes de primero de secundaria, éste es un material elaborado por la organización Red Familia; dicho material omite información importante sobre diversidad sexual y enfatiza en cuanto a la abstinencia de

relaciones sexuales con un enfoque de restricción, José Ángel Aguilar Gil<sup>36</sup> opinó que éste libro no es adecuado para el trabajo de esta materia, pues no da información científica. Asimismo el Gobierno del Distrito Federal asesorado por expertos en salud sexual y reproductiva diseñó el libro *Tu futuro en libertad*, el cual la misma SEP ha dicho que no permitiría su distribución, inclusive se dijo que habría sanciones para los docentes que lo usaran.<sup>37</sup>

En cuanto a la educación de la sexualidad en el ámbito no formal y en relación con las organizaciones que existen que se enfocan a ésta, encontramos que La Red de Democracia y Sexualidad (DEMYSEX), la cual agrupa a varias organizaciones del país que poseen como una de sus tareas acciones en pro de la educación de la sexualidad, tiene registradas a 220 organizaciones. De éstas localizamos que en el Distrito Federal hay 30, mientras que, los estados de Baja California y Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Tamaulipas tienen sólo de 1 a 5 instituciones por estado. Por otro lado, Chihuahua, Coahuila, Edo. de México, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas tiene de 6 a 10 instituciones; y con 11 a 14 Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Quintana Roo, Sonora y Yucatán.

Aún existen estados como Campeche, Colima y Nayarit que aún no tienen registrada alguna organización dentro de la Red de DEMYSEX;<sup>38</sup> sin embargo hay algunas que no están registradas en dicha red y también tienen actividades encaminadas a la educación de la sexualidad. Al no existir una estadística de este tipo, esta información nos puede servir para darnos una idea aproximada del número de organizaciones que trabajan en pro de la educación de la sexualidad en el país.

---

<sup>36</sup> Psicoterapeuta y Coordinador de la Red Democracia y Sexualidad

<sup>37</sup> *Los libros y la disputa por la sexualidad* en: Letra S, no.146, Septiembre, suplemento mensual La Jornada.

<sup>38</sup> Información tomada del directorio de organizaciones incorporadas a la Red de DEMYSEX en : <http://www.demysex.org.mx/nuevo/indexamarillo.htm> [20/06/08]

Según el directorio del Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México,<sup>39</sup> se cuenta con: 5 dependencias que ofrecen servicios, orientación, educación, investigación y salud sexual dentro de la UNAM; 20 instituciones con servicios de salud sexual; 13 organizaciones que ofrecen servicios de orientación y educación relacionada con la sexualidad; y 11 dedicadas a la investigación, divulgación y capacitación profesional. Todas ellas en la Ciudad de México

Este tipo de instituciones ofrecen servicios educativos, clínicos, recreativos y de investigación, como son talleres, charlas, conferencias, cine debates, cursos, servicio medico especializado, biblioteca, videotecas, venta de material didáctico y libros, entre otros, en materia de educación de la sexualidad.

Dentro del ámbito informal, están los medios masivos de comunicación, donde se incluye la televisión, la radio, medios escritos y la Internet. En televisión abierta localizamos que sólo hay un programa<sup>40</sup> que trata cuestiones de educación de la sexualidad. Aunque también observamos que dentro de los programas de entretenimiento suele haber secciones donde se tratan temas de sexualidad, sin embargo son secciones pequeñas donde se limitan a responder preguntas del público que generalmente son en torno a las relaciones sexuales

Dentro de la radio, también hay pocos programas donde se abordan temas de educación de la sexualidad, de entre ellos destacan “Sexualidad en tu propia voz” que es transmitido por la frecuencia de radio educación una vez por semana. El Instituto Mexicano de la Radio (IMER), también cuenta con algunos programas donde se abordan temas sobre sexualidad, como son “Mujer en familia”, “Por la vereda”, “Hable con ellas”, “Zona libre” y “A buena hora”; todos estos transmitidos por la frecuencia de amplitud modulada. En los programas que generalmente

---

<sup>39</sup> Documento interno del Programa de Sexualidad Humana

<sup>40</sup> Diálogos en confianza, programa transmitido diariamente en el canal 11 de televisión abierta, el cual una vez a la semana aborda cuestiones relacionadas con la sexualidad.

escuchan los jóvenes y que la gran mayoría son de enfoque comercial, en ocasiones abren espacios donde se habla de sexualidad, pero al igual que en la televisión se limitan a atender las dudas del público que en su mayoría tiene que ver con las relaciones sexuales.

En cuanto a la Internet, dentro de los buscadores de páginas web en relación con la educación de la sexualidad obtenemos 4 700 000 resultados posibles, mientras si buscamos la palabra sexualidad nos ofrecen 12 200 000 opciones. Existe una clasificación<sup>41</sup> dentro de los recursos web que hay en la Internet sobre el tema de sexualidad:

- Páginas de información general y atención de consultas.
- Páginas de diversidad sexual.
- Páginas de orientación moral o ideológica sobre sexualidad.
- Páginas con materiales didácticos.
- Páginas de sexología, formación académica o recursos clínicos.
- Páginas teóricas de educación para la salud, y educación sexual y afectiva.
- Páginas de ONGs y páginas sobre los diversos contextos culturales de la sexualidad (economía, política, religión...).
- Consultas interactivas sobre el SIDA
- La explotación sexual de la infancia

En cuanto a los medios escritos, localizamos el suplemento mensual Letra S publicado por el periódico La Jornada, el cual sus temas centrales son la sexualidad y el SIDA. En las revistas comerciales existe la misma variante que sucede en la televisión y la radio, se aborda el tema de sexualidad dando

---

<sup>41</sup> Recursos sobre sexualidad en Internet. En: <http://www.xtec.cat/~imarias/pagwebs.htm> [10/10/2008]

sugerencias, datos curiosos, estadísticas, etc. pero en concordancia sólo con las relaciones sexuales.

La educación informal, como se dijo antes, está también considerada como la que se lleva a cabo dentro del seno familiar, ésta regularmente se adquiere con las vivencias, actitudes, lenguaje verbal y no verbal, chistes, comentarios que tiene la familia, por ello no es directa.

Actualmente aún hay padres de familia que no pueden sostener conversaciones de éste tipo con sus hijos, pues por un lado prevalece la idea de que si se proporciona información aumentaría la permisividad, y en todo caso, si se da alguna información es restrictiva; de igual modo es posible que les de vergüenza al hablar sobre cuestiones de sexualidad con los hijos de forma abierta. Tal vez no hayan resuelto asuntos de su propia sexualidad porque tampoco recibieron educación al respecto, ni han avanzado de manera personal en el asunto.

Podemos ver que la educación de la sexualidad tiene un fuerte impacto desde las diferentes modalidades educativas – formal, no formal e informal- de las cuales no podríamos decir que existe una más importante o que tenga mejor impacto que la otra.

Desde mi punto de vista, hay grandes cosas –bien fundamentadas, planeadas y organizadas- que se pueden hacer en cualquier modalidad. E incluso creo que una buena conducción de estas tres, podría ser de forma que fueran complementarias y no trabajos aislados, que puedan generar un alto impacto y cobertura hacia un mismo fin para bien de la sociedad y en este caso sobre todo de los jóvenes y adolescentes.

Lo anterior podría ser considerado un tanto idealista, pues hay de por medio intereses económicos, institucionales e incluso políticos en las distintas

organizaciones. Pero podemos ver que actualmente se están haciendo pequeños esfuerzos, un ejemplo claro es la red de DEMYSEX, la cual mencioné anteriormente, que busca agrupar a varias intuiciones para trabajar conjuntamente hacia los mismo fines y lograr un mejor impacto, ésta red es sólo con organizaciones que podríamos decir pertenecen a la educación no formal.

Otro aspecto que también se ha intentado es la coeducación entre escuela y padres de familia de una forma intencional, éste es otro ejemplo de las alianzas que se hacen entre distintos agentes para un mismo fin.

Lo ideal sería que estas distintas modalidades –formal, no formal e informal- se complementarán entre ellas, teniendo coherencia. Por ejemplo, que en la escuela existan programas de educación de la sexualidad adecuados a las edades y necesidades de la población, los cuales sean reforzados por la educación que se proporcione a los padres de familia y por las distintas estrategias que pueden ser usadas en los medios masivos de comunicación.

Asimismo podríamos seguir en busca de este tipo de estrategias que propicien estas redes.

Con estos dos primeros capítulos, en los cuales he abordado los contenidos teóricos que sustentan la escala de observación que propongo en este trabajo, daremos paso a los siguientes capítulos donde está la propuesta de perfil del educador de la sexualidad y la escala de observación que evalúa el desempeño docente de éste último.

## **Capítulo 3**

### **Desempeño docente del educador de la sexualidad**

La educación de la sexualidad, desde la modalidad y enfoque que la abordemos, necesita –como todo proceso educativo- una evaluación que le permita ver sus aciertos y errores de modo que sea cada vez mejor. El educador es uno de los elementos que existen dentro de un proceso educativo, el cual necesita ser retroalimentado sobre su quehacer docente, con la intención de que pueda reflexionar e ir progresando en su desempeño como educador.

En el presente capítulo abordaré cual es la función y el desempeño que un educador de la sexualidad debería tener; para esto, hago en primer momento una descripción general de un docente para después especificar las características especiales que debería tener un educador de la sexualidad, proponiendo un perfil para este último. Dicho perfil corresponde tanto para educadores de la sexualidad en la modalidad formal, como en la no formal, con actividades dirigidas hacia adolescentes y jóvenes.

Es necesario resaltar que el papel de los educadores dentro de los procesos educativos, es importantísimo –sin restarle relevancia a los demás elementos- pues son ellos quienes promueven valores y actitudes dentro del aula y entre los educandos en la construcción de sus ideas y toma de decisiones.

#### **3.1 El perfil, el desempeño y la función docente**

El perfil docente se define como el conjunto de rasgos que caracterizan al profesional dedicado a la docencia, la importancia de un perfil es que se constituye en un modelo a seguir en los procesos de formación.

Según Montenegro los docentes deben tener competencias muy específicas en su quehacer, a éstas las agrupa en los siguientes cinco rubros:<sup>1</sup>

- ✓ Competencia para interactuar de manera armónica en el entorno institucional, y con el contexto socio-cultural, generando conocimiento, ejerciendo la autonomía, practicando la cooperación y desarrollando lazos de afecto.
- ✓ Competencia para construir un ambiente propicio en pro de un proyecto educativo institucional, conducirse de manera armónica con los otros colegas y demás miembros de la comunidad educativa donde trabaje de forma conjunta hacia la consecución de los grandes objetivos institucionales.
- ✓ Competencia para conocer y orientar al estudiante, observar y descubrir en el estudiante manifestaciones que le permitan identificar su estado en cada una de las dimensiones, y aplicar estrategias para promover su desarrollo.
- ✓ Competencia para diseñar el currículo, de acuerdo con el contexto del estudiante y los lineamientos, estándares y demás normas preexistentes. Orientar el desarrollo del plan de estudios con el máximo grado de eficacia y eficiencia.
- ✓ Competencia para reconocerse como profesional docente. Desarrollar conocimiento sobre la dinámica de su procesos de calificación y la forma como lleva a cabo la relación pedagógica con el estudiante. Adquirir conciencia de sus logros y dificultades, y tomar las decisiones adecuadas para mejorar su desempeño.<sup>2</sup>

Asimismo, Montenegro habla del desempeño docente, el cual se entiende como el cumplimiento de ciertas funciones o posesión de algunas competencias; que se ve determinado por factores asociados con el propio docente, con el estudiante y

---

<sup>1</sup> Montenegro. *Evaluación del desempeño docente*. p.14

<sup>2</sup> *Ibidem* p.15 y 16

con el entorno. Dicho desempeño se puede llevar a cabo en diferentes campos: el contexto socio cultural, el entorno institucional, el ambiente del aula o los ambientes de aprendizaje, y sobre el propio docente, a modo de reflexión propia de su ejercicio docente. En este trabajo me enfocaré en el desempeño docente que se lleva a cabo dentro del aula, es decir, dentro de los talleres, pláticas, cursos en los que puede intervenir un educador de la sexualidad.

Los factores que intervienen en el desempeño docente asociados con el educador<sup>3</sup> son: a) Su formación profesional, la cual provee el conocimiento para abordar el trabajo educativo con claridad; b) Planeación previa, ejecución organizada y evaluación constante; c) Sus condiciones de salud – física y mental- la cual hace que el docente pueda cumplir de mejor forma sus funciones y d) El grado de motivación y compromiso que tiene, son fundamentales para el ejercicio docente, ésta se ve reflejada cuando el docente está comprometido con su labor y realiza sus actividades pedagógicas con organización, dedicación, concentración y entusiasmo.

El campo del desempeño docente que nos interesa aquí –como mencioné anteriormente- es dentro del aula, que generalmente suele ser el de mayor impacto y central en el quehacer docente, existen aquí tres aspectos principales:

1) Las actividades previas del docente: la planeación para estructurar de forma adecuada las áreas de trabajo y las experiencias de aprendizaje. La preparación, necesaria para abordar los contenidos temáticos y la organización que tiene que ver con el ambiente físico, equipos y materiales.

2) La ejecución de dichas actividades, en este momento el docente debe ser muy observador y cuidadoso de varios procesos, tales como: el seguimiento de las actividades establecidas, los ajustes que se tengan que hacer en el momento,

---

<sup>3</sup> *Ibidem.* p.18

coordinar la participación de los estudiantes, verificar que se cumplan las actividades y objetivos, retroalimentar a los estudiantes, entre muchos otros.

3) Las actividades posteriores, éstas tienen que ver con la lectura y valoración de los trabajos de los estudiantes y la reflexión acerca de su desempeño docente.

Podemos ver que donde hay más carga de trabajo para el docente es en el momento de ejecución de las actividades planeadas. Sin embargo, no le resta importancia a los otros dos momentos, pues si alguna de estas tres actividades no se llevara de forma coherente con lo demás, afectarían a las otras dos.

Estos tres momentos, también los podemos encontrar como fases o etapas de la enseñanza<sup>4</sup> con diferente nombre: 1) planificación, 2) interacción, y 3) análisis y revisión.

En la fase de planificación, están las acciones de previsión al respecto de todos los elementos que intervienen en un proceso enseñanza-aprendizaje, como son el diseño de los objetivos de aprendizaje, la selección del contenido y material de enseñanza, así como de estrategias de enseñanza-aprendizaje, y los medios y modalidades de evaluación.

En la segunda fase es donde los estudiantes y el docente interactúan y realizan operaciones –explicación, definición, descripción, síntesis, análisis, etc.- en torno al objeto de conocimiento.

La fase de análisis y revisión, permite al docente observar los resultados obtenidos que le ayudarán a modificar y mejorar sobre los aciertos o errores en los futuros diseños y ejecución de procesos de enseñanza.

---

<sup>4</sup> Caballero. *La evaluación docente*. p.32-36

Salas<sup>5</sup> haciendo una recopilación de varios autores, nos dice que el docente debe contar con algunos conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas y valores, de los cuales retomo los siguientes:

1. Tener una formación sólida acerca del desarrollo psicológico de sus alumnos y contar con un entrenamiento práctico para el trabajo.
2. Estimular, motivar a los alumnos y realizar diagnósticos de su aprendizaje.
3. Poseer competencias para el empleo de recursos y materiales didácticos.
4. Contribuir al afianzamiento de valores.
5. Fomentar las buenas relaciones en el salón de clase.
6. Promover un aprendizaje con motivación y significado para el alumno.
7. Generar un ambiente de trabajo agradable y de confianza.
8. Tener la habilidad de comunicación efectiva con los estudiantes.
9. Adecuar sus actividades docentes al logro de los objetivos académicos.
10. Diseñar y aplicar los mejores procedimientos que generan aprendizaje efectivo en los estudiantes.
11. Poseer los conocimientos y habilidades básicas de investigación para analizar, evaluar y mejorar su práctica docente.
12. Fungir como un agente de cambio social.
13. Fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento en los estudiantes que los conduzcan a construir sus propios conocimientos y habilidades de aprendizaje.
14. Estar motivado para la realización de su quehacer docente.
15. Tener la sensibilidad para comprender los problemas, las necesidades y la forma de ser de los estudiantes.
16. Promover el trabajo en equipo.
17. Estar consciente del compromiso y papel que tiene con los estudiantes, padres de familia, escuela y sociedad.

---

<sup>5</sup> Salas. *La evaluación del desempeño de los docentes*. p. 15-17

18. Mantenerse actualizado en los contenidos de su materia o área de enseñanza, en competencias, cuestiones didácticas y en tecnología.

Los anteriores conceptos, los cuales son sólo algunos de los que Salas refiere, permiten observar que el buen desempeño del docente implica muchos factores, podríamos decir que éstos son las características básicas para un buen ejercicio docente.

Desde el constructivismo<sup>6</sup> y junto con lo anterior, el profesor es aquel que debe facilitar y guiar al educando para que construya activamente su propio conocimiento. Juega un papel de facilitador o promotor del desarrollo y de la autonomía de los educandos. El docente debe contar con una formación sólida sobre los problemas, procesos y características del aprendizaje escolar; asimismo deberá tener conocimiento sobre los mecanismos básicos involucrados en el equilibrio cognitivo – asimilación, acomodación, abstracción reflexiva, conflictos cognitivos, etc.- también convendrá que promueva una atmósfera de reciprocidad, respeto y autoconfianza. Le corresponderá, así mismo, crear situaciones y experiencias cognitivamente válidas para el alumno. Presentarse ante los alumnos no como la fuente exclusiva del saber, sino como un cuestionador y fuente alternativa de conocimiento, el cual proporciona información en vez de imponer verdades, donde respeta y hacer respetar las ideas de los demás.

En cuanto a su discurso oral y escrito, ha de hacerlo de forma clara, donde utilice vocabulario preciso, coherente y organizado. El educador debe valorar los conocimientos previos con los que los alumnos cuentan. Le concierne, también favorecer en el estudiante la conciencia y la reflexión sobre las decisiones que ejecutan. De igual modo promueve el desarrollo de los procesos metacognitivos autorreguladores y reflexivos, de forma que el alumno llegue a ser un aprendiz autónomo y autorregulado.

---

<sup>6</sup> Hernández. *Miradas constructivistas en...* p. 55, 97, 137 y 168.

Sobre la organización de los contenidos deben partir de los hechos, experiencias y conocimientos previos que tengan los participantes y de aquí avanzar y profundizar. De este modo se activa la información previa con la que los participantes ya cuentan, pues ésta les facilitaría la comprensión y aprendizaje. Las actividades realizadas por el docente se deben vincular con los conocimientos teóricos y con los intereses de los participantes y su mundo real.

Los contenidos deben estar organizados, interrelacionados y tener una secuencia lógica. De modo que puedan llegar al educando de mejor forma y les apoye en su comprensión.

El docente es guía y mediador que apoya a los estudiantes para que efectúen su aproximación a los saberes y prácticas socioculturales. Su enseñanza se da en una situación o contexto de interactividad, donde negocia y comparte los significados que él conoce, a través de la identificación, creación y construcción de zonas de desarrollo próximo.

Hernández<sup>7</sup> plantea que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene los siguientes elementos básicos: profesor, contenidos educativos, alumno, objetivos y contexto, esto es, enseñar es el acto por el que un profesor (educador), muestra o suscita contenidos educativos (conocimientos, hábitos y habilidades), a un alumno, el cual intenta captar y elaborar los contenidos expuestos a través de los medios. Este proceso de aprendizaje se realiza en función de objetivos y se lleva a cabo dentro de un determinado contexto.

El mismo autor señala la importancia de la sistematización del proceso de enseñanza – aprendizaje, en el cual el diseño de la enseñanza debiera ser una de las actividades fundamentales del educador, más aún, cuando la enseñanza es activa e interactiva y tiene fines más formativos que informativos.

---

<sup>7</sup> Hernández Pedro. *Diseñar y enseñar*. p.34

Hernández también nos sugiere que el educador además de diseñar y crear programas educativos, debe tener algunas cualidades que le permitan ser un buen docente:

a) Competencia en el dominio de los contenidos, es necesario ser competente con la materia objeto de enseñanza.

b) Motivación docente, el educador motivado, motiva y consigue la mayor de las veces poner los medios adecuados para lograr sus objetivos de clase.

c) Comunicabilidad didáctica, es la capacidad para que los medios garanticen que los contenidos llegarán a los alumnos de la mejor forma, de manera que se logren los objetivos. Esto se puede observar cuando los alumnos obtienen el mayor número de contenidos (parte informativa) y cuando desarrollan las actitudes, hábitos o habilidades que se pretendían (parte formativa).

Relacionado con las cualidades del educador, Eggen<sup>8</sup> propone que a los docentes les corresponde desarrollar habilidades de enseñanza, así como las actitudes y estrategias decisivas necesarias para fomentar el aprendizaje en el alumno. Las habilidades que este autor propone son interdependientes, es decir, ninguna habilidad por sí sola es efectiva, sino todas en conjunto. Las habilidades que este autor propone dentro de las sesiones son:

- Organización.- en este apartado sobresalen tres aspectos: 1) comenzar a tiempo la sesión; 2) tener los materiales necesarios ya preparados y 3) tener rutinas ya establecidas con los educandos.
- Mantener orden en la clase.- Eggen se refiere al orden como mantener a los alumnos el mayor tiempo posible concentrados en aprender.

---

<sup>8</sup> Eggen. *Estrategias docentes*. p.32

- Alineamiento de la enseñanza.- los objetivos de enseñanza deben ser coherentes con las actividades de aprendizaje.
- Foco.- hay de dos tipos: 1) Foco introductorio, son las acciones del educador al principio de la sesión, tiene como fin captar la atención de los educandos y hacerlos “entrar” a la clase. 2) Foco sensorial, son todos los medios (figuras, materiales, pizarrón, diapositivas, etc.) que usa el docente para mantener la atención.
- Retroalimentación.- es la información que se le da al educando acerca de su conducta y/o comentario actual, ésta puede emplearse para mejorar el desempeño del alumno. Esta información se le debe dar de forma inmediata, específica y con un tono emocional positivo.
- Monitoreo.- es el proceso de observación constante de la conducta verbal y no verbal en los alumnos, tiene como fin ver el progreso en el aprendizaje.
- Revisión y cierre.- aquí se simplifican las ideas principales con claridad, y se vinculan los conocimientos anteriores con los de la siguiente sesión.

Es el educador, quien debe reunir todo este conjunto de características, que le permitan llevar a cabo un quehacer docente adecuado, donde las etapas de planeación, ejecución y actividades posteriores a la enseñanza, tratadas de una forma coherente puedan mejorar la intervención del docente. Otro aspecto a resaltar es la disposición del docente para ejercer su trabajo, pues el educador puede realizar las tres anteriores etapas de la enseñanza, pero si no se tiene la actitud de ejercer como educador de nada serviría que se realicen éstas últimas de forma relacionada.

## **3.2 El educador de la sexualidad. Perfil profesional**

La educación de la sexualidad de las personas puede llegar a ser una sólida base para tener conocimiento sobre sus diversos aspectos, un estímulo para el ejercicio sexual responsable y placentero, para propiciar el establecimiento de relaciones interpersonales ricas de contenido espiritual, afectivo, cívico y social que desarrolle en los jóvenes la capacidad para la toma de decisiones responsables.

En este sentido, el educador de la sexualidad debe realizar una labor docente relacionada directamente con el proceso de enseñanza – aprendizaje de la sexualidad como un componente personal y cultural. Por tanto, el educador de la sexualidad tiene como funciones básicas brindar información y promover la reflexión sobre las experiencias referidas al ejercicio sexual libre y responsable y la toma de decisiones al respecto.

Para poder abordar el perfil del educador de la sexualidad, separo en tres grupos aquellas características que deben poseer; las actitudes, las habilidades y los conocimientos. De acuerdo a esta clasificación, los siguientes tres apartados son las especificidades que competarán al educador de la sexualidad. Es importante señalar que las que a continuación describo van necesariamente acompañadas de las características que mencioné en el apartado referente a la descripción de un docente en general.

### **3.2.1 Actitudes**

Una actitud<sup>9</sup> es la postura del cuerpo humano, especialmente cuando es determinada por los movimientos del ánimo, o expresa algo con eficacia; o la

---

<sup>9</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, En: <http://buscon.rae.es/drae/SrvltGUIBusUsual> [3/10/2008]

disposición de ánimo manifestada de algún modo. El concepto de actitud puede ser descrito como una predisposición aprendida a responder regularmente de modo positivo o negativo frente a un objeto dado, las actitudes de las personas están basadas en sus creencias más sobresalientes que tienen acerca del objeto en cuestión.<sup>10</sup>

Las actitudes en el educador de la sexualidad humana son muy importantes, ya que por medio de éstas se exterioriza la ideología que se tiene. Por lo que, se debe ser muy cuidadoso al tratar de no imponer en las reflexiones, actitudes, conocimientos que los estudiantes van construyendo.

Dicho educador ha de reconocer a la sexualidad como una parte integral de la personalidad que se expresa en todo lo que la persona hace. Así mismo, necesitará hablar sobre el tema abiertamente y sin prejuicios y exclusivismos, reconociendo que cada persona tiene derecho a sus propias creencias y convicciones. Por otra parte asumirá que como educador, tiene una determinada ideología e intereses personales que en algunas ocasiones podrá estar exteriorizando en las sesiones y la importancia de reconocer esta situación para no influir en las decisiones de los educandos.<sup>11</sup> De igual modo practicará el ser congruente en lo que piensa, siente y actúa, sin por ello poner de ejemplo su propia vivencia como modelo ideal para que otros lo sigan.

Debe tener una actitud honesta, fresca y desenvuelta al dialogar, en donde evite actitudes negativas y negligentes o ignorantes.<sup>12</sup>

Otro elemento que hay que tomar en cuenta es la objetividad: ésta es fundamental en el quehacer del educador de la sexualidad y es uno de los instrumentos de

---

<sup>10</sup> Durán Ramos. *Introducción al estudio de las actitudes*. Revista paedagogium Año 3 no.13

<sup>11</sup> Gil y Mayen. *Educación de la sexualidad en la adultez: métodos y contenidos*. p. 797-823

<sup>12</sup> Valdivia, Lerma y Atucha. *Guía para el diseño, utilización y evaluación de material educativo en salud*. p.18

trabajo principales, en la medida de lo que se pueda. Es necesario recordar que no se trata de que los educandos obtengan los criterios ideológicos, religiosos o morales del docente. En este mismo aspecto es necesario que se fomente el respeto por la diferencia.<sup>13</sup>

En la sesiones se debe tener cuidado en evitar reuniones de tipo dogmático o paternalista donde el profesor aparece como “él que sabe” y “transmite” conocimientos “indiscutibles” a los alumnos, en cambio le corresponde fomentar la autocrítica y propiciar la discusión responsable crítica de las acciones que realizan los individuos y los grupos sociales.

El docente debe educar en la confianza a partir de que se muestre asequible hacia los educandos, de modo que quede abierto para alguna consulta o ayuda de carácter individual que se le pudiera hacer.

Otro aspecto importante es que el educador no tenga miedo de las preguntas que el educando pueda hacer, pues debe haber apertura y sinceridad, y aceptar que no es una persona que cuenta con la totalidad la información acerca de la sexualidad y que habrá cosas que puedan investigar en conjunto.

Ser educador de la sexualidad implica apoyar en la búsqueda de la verdad a partir de cada persona o grupo social a través del cuestionamiento y análisis de las normas y patrones existentes y de sus consecuencias. Por lo tanto, el educador de la sexualidad deberá contar con una actitud abierta y encaminada a la posibilidad de encontrar múltiples opciones de vivir la sexualidad.

---

<sup>13</sup> Pere. *Pedagogía de la sexualidad*. p. 41

Hiriart<sup>14</sup> en cuanto a las actitudes del educador de la sexualidad propone tres características básicas:

1. La labor del facilitador se ve beneficiada cuando hay congruencia entre sus sentimientos, pensamientos y acciones, así como honestidad, sinceridad y apertura.
2. Es una cualidad poder dejar fuera los prejuicios y estigmatizaciones y aceptar a la persona como es, respetando sus sentimientos y convicciones.
3. Escuchar activamente y tener una actitud positiva hacia el grupo.

Es importante hacer notar que los educadores de la sexualidad deberán tener realmente la disposición de orientar e informar en materia de sexualidad, sobre una base de respeto y empatía; pues de otro modo es posible que el grupo note que el docente no está totalmente convencido de lo que se dice e incluso tiene cierto temor e inseguridad.

El educador de la sexualidad contará con la cualidad de la discreción acerca de cualquier información que obtenga de modo directo o indirecto de los participantes en las sesiones.

### **3.2.2 Habilidades**

Las habilidades son la capacidad y la disposición para hacer algo.<sup>15</sup> El término habilidad se utiliza para indicar que nos referimos a un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no a un rasgo de la personalidad.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Hiriart Riedemann. *Educación sexual en la escuela*. p. 58

<sup>15</sup> Diccionario de la Real Academia Española

<sup>16</sup> Monjas M. *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. p.49

Entendiendo esto el educador tendrá la habilidad para propiciar un diálogo, honesto y profundo sobre todos y cada uno de los aspectos que preocupen al educando.

También debe facilitar el intercambio de experiencias que permitan el respeto a las diferencias e incrementen el acervo informativo de los estudiantes. Puede fortalecer el planteamiento de la problemática individual o grupal y buscar en conjunto las alternativas de solución, de modo que los educandos tengan varias posibles soluciones a alguna problemática que puedan enfrentar o estén pasando.

Al educador de la sexualidad humana le corresponderá de igual modo, poseer empatía y habilidad para el trabajo con los jóvenes y adolescentes, donde establezca ambientes de confianza, de modo que los educandos puedan expresar todas sus inquietudes, de otro modo, pueden ver al docente como la figura autoritaria a la que están acostumbrados y esto dificultaría una buena interacción del docente con el grupo. Al educador también le ayudará, desarrollar la habilidad de ser muy observador en cuanto al acontecer que puedan tener los alumnos, pues quizás hay alguno que esté incomodo por algún comentario que se haga dentro de las sesiones.

Otra valiosa herramienta del educador de la sexualidad es la habilidad con la conducción del cuerpo y la voz para lograr una excelencia como expositor de temas sexuales.<sup>17</sup>

El educador de la sexualidad ha de dirigirse a los estudiantes de acuerdo con el nivel biopsicosocial en el que se encuentren, utilizando términos científicos, claros y apropiados.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Álvarez Gayou. *Op.cit.* p.111

<sup>18</sup> Monroy de Velasco. *Op.cit.* p.30

Es posible que dentro de las sesiones, talleres, etc. se presenten casos que requieran ayuda profesional más allá de la que un educador de la sexualidad puede brindar, siendo esto, debe tener la habilidad de saber reconocerlos y canalizarlos.<sup>19</sup>

### **3.2.3 Conocimientos**

El educador de la sexualidad contará con información sobre sexualidad humana, de modo que le permita identificar mitos, tabúes y resolver dudas que le puedan surgir al estudiante.

En cuanto a los contenidos temáticos que los educadores de la sexualidad deben dominar, para su mejor comprensión los dividiremos en tres, los aspectos biomédicos, psicológicos y sociales de la sexualidad:<sup>20</sup>

#### **1. Aspectos biomédicos:**

- Conceptos básicos en sexología, anatomía, y fisiología sexual humana.
- Conceptualizaciones básicas y dimensiones del sexo.
- Anatomía y fisiología de órganos sexuales.
- Respuesta sexual humana y sus distintas etapas, excitación, meseta, orgasmo y resolución. El control cerebral de la respuesta sexual.

---

<sup>19</sup> *Íbidem.* p.37

<sup>20</sup> *Ibidem* p.107-111

- Concepción embarazo y parto, la concepción, el embrión y el desarrollo fetal. Las etapas del embarazo y aspectos relacionados con la sexualidad en el embarazo.
- Diferenciación y determinación sexual humana. La cual comprende la diferenciación sexual prenatal, los cromosomas sexuales, gónadas, hormonas prenatales y los genitales, descenso de ovarios y testículos, diferenciación cerebral, órganos homólogos. Y la diferenciación sexual durante la pubertad, donde se incluyen cambios en varones y mujeres.
- Diferenciación de órganos sexuales internos. En la mujer, la vulva, bulbos vestibulares, glándula de Skene, útero, trompas de Falopio, ovarios. En varones, testículos, túbulos seminíferos, células intersticiales, epidídimo, conductos deferentes, vesículas seminales, próstata y glándulas de Cowper.
- Diferenciación de órganos sexuales externos. En la mujer, el clítoris, pubis, labios. En varones, pene, cuerpos cavernosos, cuerpo esponjoso, prepucio y escroto.
- Diferenciación de hormonas y glándulas. Las hormonas sexuales y los sistemas hormonales en el varón y la mujer, testosterona, andrógenos, estrógenos, progesterona, glándula pituitaria, el hipotálamo. Hormona folículo estimulante, hormona luteinizante, hormona liberadora de gonadotropina.
- VIH/SIDA, epidemiología, medios de contagio, pruebas de laboratorio. Prevención y profilaxis.
- Elementos de metodología anticonceptiva actual: la píldora en sus distintas modalidades, el parche, anillo vaginal, anticoncepción de emergencia, inyecciones, el DIU, diafragma y capuchón cervical, condón masculino y femenino, espermaticidas. Incluyendo los métodos llamados “naturales” como son: método de retiro, ritmo, temperatura corporal basal, método del moco cervical. la esterilización femenina y masculina.

- Infecciones de transmisión sexual. La definición, clasificación, etiología, epidemiología y sintomatología, profilaxis, y prevención de Clamidia, Virus del Papiloma humano (VPH), herpes genital, gonorrea, sífilis, hepatitis viral, tricomoniasis, piojos púbicos, entre otras.

## **2. Aspectos psicológicos:**

- Expresividad sexual.
- Diversidad sexual, homosexualidad y bisexualidad. Las variaciones en la conducta sexual, fetichismo, travestismo, sadismo y masoquismo, voyeurismo, exhibicionismo, hipersexualidad, asfixiofilia, entre otras.
- La sexualidad del desarrollo, la infancia, pubertad y adolescencia.
- Sexualidad y afecto.
- Feminidad y masculinidad. Roles y estereotipos de género, diferencias psicológicas entre hombres y mujeres, la sexualidad de la mujer y el varón.
- Vida sexual adulta, el sexo y las personas solteras, las relaciones maritales y el sexo extramarital. El sexo y los adultos mayores.
- Violación sexual y su impacto.
- Sexualidad y pareja, la formación y estructura de la pareja. Enamoramiento y amor. Mantenimiento y estabilidad de la pareja. Celos e infidelidad.

## **3. Aspectos sociales de la educación de la sexualidad**

- Sexo y género.
- Identidad y sexo genérico.
- Asignación y atribución de géneros y roles.
- Valores y comportamientos sexuales de diversos grupos.

- Comportamiento sexual.
- Valores culturales y derechos sexuales de los y las jóvenes.
- Conceptos básicos en sociología de la sexualidad.
- Construcción social de la realidad.
- Socialización y familia. Tipos de familia.
- Valores de la familia.
- La función de la familia en el desarrollo sexual de las personas.
- Relaciones de poder.
- Aspectos demográficos. Política demográfica.
- Aborto, tipos y procedimientos, los aspectos psicológicos. Penalización y despenalización del aborto.
- Medios de comunicación y sexualidad, su impacto en distintas poblaciones.
- Historia de la sexualidad.
- Aspectos legales de la sexualidad.
- Didáctica de la sexualidad y pedagogía sexual (conocer las metas y objetivos actuales de la educación de la sexualidad; estar al día en el material didáctico especializado, nuevos descubrimientos, bibliografía actualizada, etc.<sup>21</sup>

El educador de la sexualidad es quien proporciona información científica y busca promover en el educando la toma de decisiones informada y responsable, tomando en cuenta sus valores personales, familiares y sociales. El educador es el guía y mediador en este proceso de aprendizaje, donde los estudiantes eligen el modo de vivir su sexualidad.

Hasta aquí he mencionado el perfil ideal del educador de la sexualidad, sin embargo me parece pertinente señalar que en cuestión de formación profesional

---

<sup>21</sup> Monroy de Velasco. *Op.cit.* p.37

de dicho educador, no existen programas a nivel licenciatura en nuestro país; a nivel posgrado sólo ubicamos dos, el Instituto Mexicano de la Sexualidad (IMESEX) donde se imparte la Maestría en sexología educativa, sensibilización y manejo de grupos; y el Centro de Educación y Atención en la Salud y la Sexualidad (CEASS) donde está la Maestría en educación de la sexualidad humana. En cuestión de diplomados encontramos varias opciones.

## Capítulo 4

### Propuesta de escala de observación para evaluar el desempeño docente del educador de la sexualidad

Para llegar a la propuesta de la escala de observación del desempeño docente, en este último capítulo abordaré los conceptos de evaluación educativa, evaluación de la educación de la sexualidad y sus características; y evaluación del educador de la sexualidad.

#### 4.1 Evaluación Educativa

La evaluación educativa es la obtención de información con ciertas características a fin de tomar decisiones sobre el proceso educativo, esta información que se obtiene a través de la medición,<sup>1</sup> debe ser suficiente y válida. La evaluación permite emitir juicios de valor, es un medio que permite observar y describir con mayor precisión los aspectos cuantitativos y cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación.<sup>2</sup>

Existen tres momentos de la evaluación educativa, las cuales se distinguen además por sus objetivos del proceso enseñanza –aprendizaje: diagnóstica, formal y final.

La evaluación inicial o diagnóstica, ésta tiene el objetivo de describir el nivel de conocimientos, destrezas y habilidades con las que cuenta el sujeto a evaluar

---

<sup>1</sup> Según Pedhazur medir es la asignación de números a aspectos o eventos de acuerdo a una u otra regla de convención. Este número es asignado a los aspectos de los objetos y no a los objetos en sí mismo. Cfr. Pedhazur, E. y Pedhazur, S.L. *Measurement, design and analisis: An integrate approach*.

<sup>2</sup> Monedero Moya. *Bases teóricas de la evaluación educativa*. p.35

antes de iniciar un curso o programa; esto se hace con el fin de poder hacer adaptaciones necesarias, se puede hacer al inicio de un programa educativo o al inicio de cada tema.

La evaluación formativa o continua, se realiza durante el proceso enseñanza-aprendizaje, su finalidad es regular pedagógicamente dicho proceso, este tipo de evaluación observa como está ocurriendo el progreso de la construcción de las representaciones logradas por el sujeto. Esta evaluación continua permite ver cómo trabaja el estudiante, hasta dónde llega, qué cosas se le dificultan y qué errores pudiera tener.

Y por último la evaluación final o sumativa. La cual se realiza al término de un proceso instruccional o ciclo educativo, su principal fin es verificar el grado en que los propósitos u objetivos educativos han sido alcanzados.

Con el fin de que la evaluación sea científica, se deben reconocer ciertas características<sup>3</sup> de ésta y de los instrumentos que utiliza. En primer lugar tenemos la objetividad, es importante que la evaluación no se base en aspectos de la subjetividad de quien la realice, en elementos emocionales o en la buena o mala voluntad que pudiera tener al evaluado. Se debe asegurar que la evaluación realizada esté determinando avances efectivos, reales y en función de objetivos previamente descritos.

El siguiente aspecto es la validez, el proceso de evaluación tiene un objetivo, se evalúa porque queremos saber o valorar algo, entonces los medios que se utilicen para este fin deben ser coherentes para lo que se quiere obtener.

---

<sup>3</sup> Chadwick. *Evaluación formativa para el docente*. p. 58-61

En cuanto a la fiabilidad, otro elemento característico de los instrumentos de la evaluación, es que ésta se obtiene cuando cada vez que se aplica un instrumento de prueba en situaciones similares se obtienen resultados parecidos.

La flexibilidad, en la cual, dentro de la evaluación no conviene tener un procedimiento rígido, pues en cambio debe poder adaptarse a la situación real de un determinado curso, lugar, nivel, etc.

Dentro de la evaluación educativa existen distintos propósitos, existe la evaluación de programas educativos, instituciones, evaluación del aprendizaje, evaluación del material didáctico y la evaluación docente. Estas últimas pueden ser con distintos objetivos, para hacer un diagnóstico, evaluar resultados de algunas intervenciones, hacer cambios en programas educativos, etc.

## **4.2 Evaluación de la educación y del educador de la sexualidad**

En la literatura actual, encontramos que ya se habla sobre evaluación en educación de la sexualidad, aquí la evaluación toma especial relevancia, pues ésta permite valorar los cambios que se logran como resultado de la intervención; medir el grado de conocimientos y actitudes que se tiene antes de comenzar, esto ayuda a hacer programas más realistas; describir lo que sucede durante la intervención educativa; mejorar las intervenciones y los programas.<sup>4</sup>

La evaluación de la educación de la sexualidad es valorar, de una u otra forma, capacidades, conocimientos, actitudes o conductas; donde se toman

---

<sup>4</sup> López Sánchez. *La educación sexual*. p.262

determinadas medidas antes, durante y después de la intervención con el fin de conocer los cambios producidos y la naturaleza del propio proceso educativo.<sup>5</sup>

Al momento de la evaluación es necesario contar con objetivos y contenidos específicos bien definidos, así como llevar a cabo intervenciones controladas que puedan ser repetidas con facilidad y de forma muy similar, se necesita disponer de instrumentos de medida cualitativos o cuantitativos y se deben pre-examinar los cuestionarios utilizados de forma que sean viables y válidos y localizar si están adaptados al programa que se pretende evaluar.

Del mismo modo que en la evaluación educativa general, en la evaluación de la educación de la sexualidad se pueden evaluar distintos procesos, el sistema educativo, la institución educativa, la práctica docente, a los alumnos, y a los padres.

En cuanto a la evaluación del educador, los aspectos a evaluar son:<sup>6</sup>

- 1.- Conocimientos y actitudes.
- 2.-Grado en el que se ha involucrado en la selección, secuenciación, globalización y elaboración de materiales.
- 3.- Adecuación entre los objetivos y contenidos propuestos.<sup>7</sup>
- 4.-Actividades y metodología y su grado de adecuación con el programa educativo.
- 5.- Clima de clase conseguido.
- 6.- Grado en que se cumple el programa propuesto.
- 7.- Evaluación del proceso y de los resultados.

---

<sup>5</sup> *Ibídem.* p. 268-270

<sup>6</sup> *Ídem*

<sup>7</sup> Este aspecto se toma en cuenta sólo cuando el docente participa en el diseño curricular.

Dentro de la evaluación educativa –y la evaluación de la educación de la sexualidad- se suelen usar distintas herramientas que permitan alcanzar sus fines, entre éstas están los instrumentos y las técnicas. La técnica es el método particular de obtener información mientras que el instrumento es el recurso utilizado para obtener la información.<sup>8</sup>

Entre las técnicas que se utilizan para documentar la actividad del profesor existen:

- a) La observación en el aula: consiste en observar -como su nombre lo dice- la interacción del profesor dentro del aula, cuenta con la ventaja que por medio de esta técnica se puede observar el clima que se alcanza en el aula, la naturaleza y calidad de las interacciones alumnos-profesor, el funcionamiento general de la clase, entre otras.<sup>9</sup> Sin embargo, esta técnica cuenta también con varias limitantes, su duración es muy breve y la información obtenida en una sesión no es suficiente, también se corre el riesgo de que el observador o evaluador no logre la objetividad y dejarse llevar por sus intereses y no ver lo que en realidad sucede en el aula, es probable que el docente al sentirse observado no actué como lo hace en la cotidianidad.
  
- b) La opinión de los padres: ésta consiste en recabar información con los padres de familia sobre las actitudes que pudieran observar en sus hijos en relación con su desempeño en la escuela o alguna asignatura. Ellos aportan información acerca de cómo el docente interactúa con el estudiante, si éste responde a las necesidades de los educandos y si asigna retos apropiados.

---

<sup>8</sup> García Ramos citado en: Castillo Arredondo. *La evaluación educativa hoy*. p. 248

<sup>9</sup> Mateo Joan. *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. p.104

- c) La opinión de los alumnos: los estudiantes sin duda son los que tienen el impacto directo en cuanto al desempeño del docente y la opinión que ellos puedan emitir sería muy valiosa, pues son ellos los que saben de forma directa el tipo, naturaleza y calidad de las prácticas docentes dentro del aula.<sup>10</sup>
- d) Resultados en el aprendizaje de los alumnos: aquí se evalúa la eficacia del docente a través de la determinación del nivel de aprendizaje de los estudiantes. Ésta conlleva muchas limitantes, pues hace una relación directa entre el desempeño del docente y los resultados positivos en los educandos; sin embargo, esto no siempre es verdad, ya que el docente puede obtener distintos resultados de los estudiantes trabajando de igual modo con cada uno de ellos.<sup>11</sup>
- e) Evaluación a partir del juicio emitido por los pares: consiste en retroalimentar positivamente la actividad de un empleado a partir de recoger información respecto de su actividad proveniente de todas las personas que le rodean y que de una manera u otra interactúa con él.
- f) El autoinforme: constituye un proceso por el que el profesor efectúa juicios acerca de la adecuación y de la efectividad de su propia actividad, con el objeto de establecer las bases que faciliten la mejora.

En las técnicas anteriormente descritas es recomendable que se combinen, de modo que se pueda obtener información de distintas fuentes, y de éstas se comparen los resultados obtenidos, con el fin de que se adquiera mayor precisión en la información que las técnicas arrojen.

---

<sup>10</sup> *Ibíd*em p.106-107

<sup>11</sup> Rosales. *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. p.58-62

### **4.3 Escala de observación para evaluar el desempeño docente del educador de la sexualidad**

La escala que a continuación describo, está fundamentada en un perfil del educador de la sexualidad con enfoque constructivista, tiene por objetivo verificar si el educador cumple con las características de este perfil. Si bien, dicha escala es sólo el medio para obtener tal información, se pretende que de ella surja una reflexión, análisis y mejora de su desempeño docente.

#### **4.3.1 Partes constitutivas**

En total la escala de observación cuenta con 90 reactivos. Dentro de éstos se muestran ideas que son parecidas pero con distintas palabras de modo que esto ayude a obtener mejor información acerca del desempeño del educador.

La escala de observación que aquí propongo está integrada por los siguientes aspectos:

- Planeación y organización de la sesión (11 reactivos). Aquí se pretende observar si el docente hace una planeación adecuada de cada uno de las sesiones y si lo que planea se ve reflejado dentro de éstas últimas.
- Interacción con el grupo (21 reactivos), la cual trata de observar de qué forma se relaciona el docente con el grupo.
- Actitud docente (29 reactivos), los cuales son mayoría pues es aquí donde se incluyen el mayor número de indicadores específicos del educador de la sexualidad.
- Comunicabilidad didáctica (17 reactivos), la cual se refiere a observar específicamente las cuestiones didácticas que emplea el docente en las sesiones con los educandos.

- Sensibilidad hacia la dinámica grupal (6 indicadores), donde queremos observar qué tan perceptivo es el docente hacia las actitudes y sentimientos que puedan tener los estudiantes en las sesiones.
- Evaluación (4 indicadores), en el cual se presta atención a los procedimientos de evaluación del programa, del aprendizaje de los alumnos, del docente, etc.

Es importante señalar que dentro de cada categoría mencionada arriba están incluidas las habilidades, actitudes y conocimientos específicos del educador de la sexualidad que aborde en el capítulo anterior.

#### **4.3.2 Rangos**

En cuanto los rangos que propongo son: siempre, casi siempre, regularmente, muy pocas veces y nunca. Los cuales apoyaran a describir de mejor forma el comportamiento del docente según la actividad requerida. Se agrega también una columna de observaciones por si el evaluador quisiera abundar o especificar alguna cuestión del reactivo.

Todos los indicadores contenidos en la escala de observación están redactados en forma positiva del quehacer docente. De tal manera que, entre más indicadores de “siempre” quiere decir que la persona se acerca más al perfil del educador de la sexualidad que se propone en este trabajo.

A continuación presento la escala de observación objeto de este trabajo, cuyo fin es evaluar a un educador de la sexualidad.

## Escala de observación del desempeño del educador de la sexualidad

Nombre del docente:

---

Nombre del evaluador:

---

Fecha: \_\_\_\_\_

Actividad	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Muy pocas veces	Nunca	Observaciones
<b>Planeación y organización de la sesión</b>						
Elabora un plan de sesión						
Acude a la sesión con el material necesario						
Instala previamente el equipo a utilizar durante la sesión						
Inicia puntualmente						
Usa material de apoyo adecuado durante las exposiciones						
Acude a la sesión con el total conocimiento de las actividades y dinámicas a realizar						
Tiene claras las instrucciones de cada actividad						
En las sesiones se refleja una planeación bien estructurada						

Se preparó previamente para abordar los contenidos de la sesión						
Hay una organización adecuada de los recursos materiales						
Interacción con el grupo y exposición de los contenidos	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Muy pocas veces	Nunca	Observaciones
Capta la atención de los participantes al inicio de la sesión						
Expone claramente los temas						
Expone de forma amena los temas						
Está atento a los tiempos de cada actividad						
Retroalimenta a los participantes						
Promueve la participación de todos						
Concluye las actividades antes de iniciar otra						
Coordina la participación de los estudiantes						
Logra un clima agradable y de confianza con el grupo						
Fomenta el respeto						
Promueve el trabajo en equipo						
Escucha activamente a los estudiantes						
Propicia un diálogo honesto y profundo						
Se dirige a los alumnos de acuerdo con su nivel biopsicosocial						
Está actualizado en los contenidos de su área						

Presenta una organización lógica de los contenidos						
Clarifica mitos, tabúes y dudas						
Incita a que los alumnos pregunten						
Su discurso oral es coherente y organizado						
Usa un lenguaje claro						
Tiene habilidad para el trabajo con jóvenes y adolescentes						
<b>Actitud docente</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Regularmente</b>	<b>Muy pocas veces</b>	<b>Nunca</b>	<b>Observaciones</b>
Asume con entusiasmo la tarea						
Muestra interés por el tema						
Tiene disposición para enseñar						
Se muestra firme						
Muestra apertura hacia temas sexuales						
Evita los prejuicios relacionados con la sexualidad						
Evita las descalificaciones y ofensas en relación con la sexualidad						
Responde a las preguntas y comentarios de los participantes en forma honesta						
Tiene una actitud fresca y desenvuelta al dialogar						
Trata de manera equitativa a los alumnos y alumnas						
Se muestra comprometido						

	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Muy pocas veces	Nunca	Observaciones
Se muestra sensible ante los problemas y necesidades de los estudiantes						
Fomenta en el alumno la responsabilidad en su proceso de aprendizaje						
Fomenta la autonomía						
Promueve la reflexión sobre el ejercicio sexual libre y responsable						
Es capaz de hablar de sexualidad abiertamente y sin prejuicios						
Evita actitudes negativas						
Es objetivo						
Fomenta la autocrítica						
Suscita la discusión crítica						
Actúa con apertura y sinceridad cuando desconoce un tema						
Es congruente con su pensamiento y sus acciones						
Muestra disposición de orientar e informar						
Es discreto						
Promueve la crítica constructiva						
Muestra seguridad en sí mismo						
Es expresivo, varía el ritmo y volumen de voz						
Respeto las creencias de los demás cuando son distintas a las suyas						

Se muestra motivado ante su labor docente						
<b>Comunicabilidad didáctica</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Regularmente</b>	<b>Muy pocas veces</b>	<b>Nunca</b>	<b>Observaciones</b>
Domina el tema						
Usa el modelamiento						
Ejemplifica						
Las estrategias de enseñanza-aprendizaje promueven el desarrollo del estudiante						
Da a conocer al estudiante el programa educativo y los objetivos						
Tiene competencia para el empleo de recursos y materiales didácticos						
Crea situaciones y experiencias cognitivamente válidas para los educandos						
Proporciona explicaciones sencillas y claras						
Verifica que se cumplan las actividades y objetivos						
Fomenta la comunicación efectiva						
Las actividades son coherentes con los objetivos						
Valora los conocimientos previos de los estudiantes						
Las actividades que propone están vinculadas con los intereses y el mundo real de los estudiantes						
Consigue y sostiene la atención de los educandos						

Realiza explicaciones y construye ejemplos amplios y significativos						
Hace cierre de cada una de las actividades						
Tiene un buen manejo de cuerpo y voz						
Sensibilidad hacia la dinámica grupal	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Muy pocas veces	Nunca	Observaciones
Promueve el interés del grupo						
Observa y promueve la atención del grupo						
Observa y actúa ante los signos de cansancio y aburrimiento						
Observa y actúa ante los signos de distracción						
Observa y actúa ante los signos de tensión en el grupo						
Tiene la habilidad para reconocer y canalizar los casos que necesitan ayuda profesional						

Evaluación del programa de trabajo	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Muy pocas veces	Nunca	Observaciones
Existen procedimientos de evaluación establecidos para el programa educativo						
Existen procedimientos de evaluación para los estudiantes						
Los procedimientos de evaluación son coherentes con el programa educativo						
Existen mecanismos donde los estudiantes evalúen al docente						

Observaciones finales:

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

## CONCLUSIONES

El campo de la evaluación educativa ha sido desde siempre muy polémico. Es con frecuencia mal utilizada, dado que en muchos casos sólo se emplea para medir resultados y la calidad de los servicios educativos que brindan las distintas instituciones con un enfoque exclusivo de medición. Sin embargo, es prudente señalar que cuando es bien operada se pueden obtener importantes resultados. Nos sirve para saber lo que estamos obteniendo con las intervenciones educativas, pero éste no es el fin último de la evaluación. El trabajo real es ver qué hacemos con la información obtenida y como es posible mejorar los procesos educativos.

La evaluación educativa debe ser retomada como aquella que causa la reflexión del quehacer docente y no cómo un proceso que sólo mide y cuantifica. Desde esta perspectiva, se apoya la mejora del desempeño docente y a su vez la alta probabilidad de lograr el impacto deseado en los educandos.

En este trabajo me centré en la evaluación docente, que es una pequeña parte de la evaluación educativa. Sin embargo, es muy significativa ya que a mi parecer en materia de educación de la sexualidad, existen ya múltiples programas de intervención desde distintos enfoques y muy poco en relación con el educador de la sexualidad.

Ya anotaba en el desarrollo de este trabajo la poca oferta que existe a nivel licenciatura y posgrado para la formación de educadores. Vemos aquí la necesidad de profundizar en los diversos aspectos en los que están involucrados los educadores de la sexualidad, como lo son, cuestiones de formación, evaluación, estrategias de enseñanza, entre otras.

Una persona con una preparación profesional adecuada en temas de educación de la sexualidad puede desempeñar la tarea del educador de la sexualidad.

La evaluación de la educación de la sexualidad debería integrar todo en su conjunto –los programas, la institución, el docente, los contenidos, el estudiante, etc.- aquí sólo nos enfocamos al educador, no obstante esta propuesta bien puede formar parte de ese conjunto en lo que corresponde al educador de la sexualidad, además de ser un comienzo para seguir trabajando sobre esta misma línea.

Considero que mi trabajo tiene dos aportes principales, el primero de ellos es la propuesta de un perfil del educador de la sexualidad en todos sus ámbitos – habilidades, actitudes y conocimientos; y en segundo lugar una escala de observación que pueda evaluar el desempeño docente de dicho educador, la cual está fundamentada en la primera aportación.

El instrumento que aquí propongo es sólo un medio para obtener información, de la cual el docente determinará si la usa para reflexionar, analizar y mejorar su práctica docente. De igual modo el evaluador con la información obtenida podrá proponer algún programa de capacitación del educador de la sexualidad, o estrategias que permitan al docente trabajar sobre sus debilidades en el área. Así mismo, considero, que es un medio perfectible que pretende iniciar el tratamiento sistemático de la evaluación del educador de la sexualidad.

El impacto que tendrá el educador de la sexualidad bajo una perspectiva constructivista propiciará que los educandos construyan una sexualidad sana y responsable de modo que se pueda lograr una disminución en las consecuencias negativas que derivan del ejercicio sexual de algunos jóvenes actualmente, las cuales vemos reflejadas en estadísticas.

El intentar mejorar los procesos en educación de la sexualidad, puede hacer que por medio de ésta se acepte la diversidad del ejercicio que cada quien hace de ella. Y con esto dejar elegir a cada uno responsablemente, de entre muchas opciones, la que más le convenga y le produzca bienestar consigo mismo. Esto hará que las personas tengamos más respeto hacia las decisiones de los demás, aunque sean distintas de las nuestras.

Los procesos de la educación de la sexualidad en nuestro país, a mí parecer no están logrados en sus diversas modalidades, en especial las modalidades no formal e informal, pues con las anteriores se puede hacer mucho en pro de esta materia. Quizás es mejor explotarlas y que apoyen lo que brinda la educación formal, pues en cuestiones de educación formal ha costado mucho trabajo incorporar este tema por la regulación que existe dentro del Sistema Educativo Nacional.

Esto no quiere decir que debemos dejar de lado el ámbito formal, pero sí buscar más estrategias mediante las otras dos modalidades educativas, pues en éstas se permite mayor innovación, diversidad y flexibilidad en cuanto planeación y ejecución de actividades.

Esta tesina pretende aportar a la educación de la sexualidad -y en específico al educador de este campo- herramientas que ayuden a delimitar y evaluar su perfil, para más adelante poder avanzar en esta temática. De modo que este trabajo pueda ir contribuyendo a la mejora de los procesos en educación de la sexualidad y repercuta en la educación en general.

## OBRAS CONSULTADAS

1. AGUILAR GIL, José Ángel (1994). "Educación de la sexualidad en la adolescencia: métodos y contenidos" En: en Antología de la sexualidad Humana. Tomo III. México, CONAPO, P 775-791
2. ALVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis (2007). Educación de la sexualidad ¿en la casa o en la escuela? Los géneros, la escuela y la educación profesional de la sexualidad. México, Paidós Educador, 122 p.
3. AZNAR MINGUET, Pilar comp.(1999) Teoría de la educación: un enfoque constructivista. Valencia, triant lo Blanch. 589 p.
4. CHADWICK Clifton B. y RIVERA I. Nelson. (1991) Evaluación formativa para el docente. Barcelona, Paidós, 183 p.
5. BARRAGÁN MEDERO, Fernando (1991). La educación sexual: guía teórica y práctica. Barcelona, Paidós, 209 p.
6. CABALLERO PÉREZ, Roberto (1992) La evaluación docente. México, UNAM. 107 p.
7. CASTILLO ARREDONDO Santiago. (2000) La evaluación educativa hoy. Formación y práctica. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia. 298 p.
8. CONDE y VIDALES (2007). Formación cívica y Ética para 1°, 2° y 3° grado de Secundaria. México, Larousse.
9. CORONA VARGAS, Esther (1994) "Resquicios en las puertas: La educación sexual en México en el siglo XX" en Antología de la sexualidad Humana. Tomo III. México .CONAPO . 905 p.
10. DURÁN RAMOS, Teresita. (2001) La evaluación como diálogo. Revista Paedagogium. Revista de Educación y Desarrollo del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. México, D.F. AÑO 2 num. 8, noviembre – diciembre 2001 p. 5-8
11. \_\_\_\_\_ (2002) Introducción al estudio de las actitudes. Revista Paedagogium. Revista de Educación y Desarrollo del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. México, D.F. Año 3, No. 13, septiembre-octubre 2002

12. \_\_\_\_\_ y GUILLÉN NIEMEYER, Benito (2003) Formación docente para la integración de comunidades de aprendizaje. Revista Paedagogium. Revista de Educación y Desarrollo del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. México, D.F. AÑO 3 num. 18, julio-agosto 2003
13. EGGAN (2000). Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. México. FCE
14. ESCOBAR PEÑALOZA, Edmundo (1975), Introducción a la pedagogía contemporánea. Porrúa, México, 197 p.
15. ESCRIBANO GONZALEZ, Alicia (2004). Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general. España. Ed. de la Universidad de Castilla- La Mancha. 445 p.
16. ESTEVE José M. (2003). La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento. España, Paidós, 262 p.
17. FERMOSO ESTEBANEZ (1981), Paciano. Teoría de la educación. Trillas. 506 p.
18. FLÓREZ OCHOA Rafael. (1999) Evaluación pedagógica y cognición. Colombia, Mc Graw Hill. 226 p.
19. FONT, Pere (1999) Pedagogía de la sexualidad. Barcelona, Graó, 167 p.
20. GIL y MAYEN (1994). Educación de la sexualidad en la adultez: métodos y contenidos. P. 797-823 en: Antología de la sexualidad Humana. Tomo III. México .CONAPO. 905 p.
21. GIRALDO NEIRA, Octavio(1988). Explorando las sexualidades humanas: aspectos psicosociales. México, Trillas, 304 p.
22. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro. (2001) Diseñar y enseñar: teoría y técnica de la programación y del proyecto docente. Madrid, Narcea. 350 p.
23. HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo (2006) Miradas constructivistas en psicología de la educación. México. Paidós. 210 p.
24. \_\_\_\_\_ (1998) Paradigmas en psicología de la educación. México. Paidós. 267 p.

25. LAGARDE DE LOS RÍOS, Bernardo Miguel (1995). Proyecto para la elaboración de la colección Un solo mundo: libros de educación sexual no sexista. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. México, UNAM. FFL. 50 p.
26. LUZURIAGA, Lorenzo (1969). Antología pedagógica. Buenos Aires, Losada, 229 p.
27. LARROYO, Francisco (1963) La ciencia de la educación. México, Porrúa, 518 p.
28. MONEDERO MOYA, Juan José. (1998) Bases teóricas de la evaluación educativa. España, Aljibe, 141 p.
29. MONJAS, M.I. (1997) Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar. España: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
30. MONROY DE VELASCO Anameli (1980). El educador de la sexualidad humana. México Pax-México, 118 p.
31. MONTENEGRO ALDANA Ignacio A. (2003) Evaluación del desempeño docente: Fundamentos, modelos e instrumentos. Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio. 84 p.
32. MORENO Y DE LOS ARCOS, Enrique (1993). Principios de pedagogía asistemática. México. UNAM., 256 p.
33. \_\_\_\_\_ (1982) La educación asistemática. Gobierno del Estado de Nuevo León y Secretaria de Educación y Cultura. México. 118 p.
34. \_\_\_\_\_ (2000). Revista Paedagogium. Revista de Educación y Desarrollo del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. México, D.F. Año 1 num. 1 septiembre-octubre 2000
35. PEDHAZUR, E. Y PEDHAZUR, S.L.(1991) Measurement, design and analisis: An integrate approach. EUA, Lawrence Erlbaum Associates.
36. PASSMORE John (1983). Filosofía de la enseñanza. Fondo de Cultura Económica, México. 303 p.
37. PILONIETA Germán (2006). Evaluación de competencias profesionales básicas del docente. Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio. 173 p.
38. RODRIGUEZ (1997) "Educación sexual y problemas de población" en G. Aguilar y H Mayen. Hablemos de sexualidad. México, CONAPO Y MEXFAM

39. ROSALES, Carlos. (2000). Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Madrid, Narcea. 253 p.
40. RUEDA BELTRÁN, Mario y DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida (comp.) (2000). Evaluación de la docencia: perspectivas actuales. México, Piados 364 p.
41. RUBIO AURIOLES, Eusebio. Estudio de la sexualidad humana. en Antología de la sexualidad Humana. Tomo III. CONAPO . México. 905 p.
42. RUIZ GAMIO Xiomara (1998). La sexualidad humana. México Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades UAEM. 237 p.
43. SALAS MARTÍNEZ, Marco Wilfrido. (2007) La evaluación del desempeño de los docentes. México, Universidad Veracruzana. 310 p.
44. SARRAMONA Jaime y MARQUES Salomo. (1985) ¿Qué es la pedagogía? Una respuesta actual. Barcelona , CEAC, 124 p.
45. SHIBLEY HYDE Janet y D. DELAMATER John (2006). Sexualidad Humana. México, Mc Graw Hill, 670 p.
46. TRILLA I. BERNET, Jaume. (2003). La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social. Barcelona, Ariel, 251 p.
47. ZABALA VIDIELLA, Antoni (2005). La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona. Grao. 236 p.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. AGUILAR GIL José Ángel. Educación de la sexualidad en México. Principales retrocesos y avances. En: [www.fundad.org/word/foros/SEXUALIDADJULIO/AGUILAR\\_1\\_JULIO](http://www.fundad.org/word/foros/SEXUALIDADJULIO/AGUILAR_1_JULIO) [03/06/08]
2. ÁLVAREZ GAYOU JURGENSON, Juan Luis. La profesionalización de la sexualidad, una necesidad impostergable en México, En: <http://educar.jalisco.gob.mx/17/Alvarez.html> [25/04/08]
3. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, En <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual> [3/10/2008]
4. DIRECTORIO DEMYSEX EN <http://www.demysex.org.mx/nuevo/indexamarillo.htm> [20/06/08]
5. EDEL. “El concepto de enseñanza aprendizaje” [www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html](http://www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html) [3/03/08]
6. GUEVARA RUISEÑOR, Elsa S. Vida sexual y malestar emocional. “Las contradicciones de la modernidad.” Revista Mexicana de Orientación Educativa. No. 13 Noviembre 2007 – Febrero 2008, En <http://www.remo.ws/> [5/09/08]
7. LAGARDE, Bernardo “Pedagogía de la sexualidad” [www.latarea.com.mx/articu/articu8/lagarde8.htm](http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lagarde8.htm) [2/05/08]
8. Plan de estudios de educación Media Superior 2006 en: [www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/programas/2006/planestudios2006.pdf](http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/programas/2006/planestudios2006.pdf) [3/06/08]